



Conversión de los Fondos de Prensa Antiguos

*DIGITALIZACION DE ARTICULOS
TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN*

DIARIO LA NACION

Abril 1944

Parte 2

DE QUÉ MODO LA ARMADA COLABORA CON LA ESCUELA

Relacionase con la obra social que el Ministerio de Marina desarrolla en las escuelas del litoral una informacion dada ayer en la que se expresa que desde hace siete años está oficializado el padrino de las casas de estudio situadas en aquella zona del país, a la que con frecuencia llegan las unidades de las escuadras de mar y de rios. Después de señalar que en la actualidad asciende a 35 el número de los establecimientos de ese tipo patrocinados por la Armada, la informacion oficial declara que desde las gobernaciones de Misiones y Formosa, descendiendo por las costas de los rios, contorneando el litoral de la provincia de Buenos Aires para continuar por Rio Negro y Chubut hasta las márgenes del rio Santa Cruz, se encuentran en todas partes planteles de niños que saludan entusiasmadamente la llegada de los buques de guerra y que mediante esta vinculacion espiritual la marina despierta una conciencia maritima en esos niños que por el lugar de su nacimiento deberán buscar, lógicamente, sus medios de vida en el mar o en los rios. Además —añade—, fomenta el conocimiento de las fuerzas armadas, de su función y de sus hombres, acercando el pueblo a quienes están dedicados a su custodia y defensa. Expresa más adelante la informacion dada al respecto que con esos padrinos no sólo se estimula el espíritu patriótico, colaborando con los esfuerzos de los docentes, sino que se desarrolla también una efectiva acción social en pro de escuelas necesitadas y de niños de hogares humildes, en poblaciones 'apartadas', casi siempre, de los grandes centros urbanos. Señala asimismo que algunos de esos establecimientos han podido verse dotados de comedor escolar, otros han recibido abundantes entradas de ropas, enriqueciendo algunos sus bibliotecas y su material didáctico y recibiendo el símbolo azul y blanco de la patria en artísticos cofres.

Campanas de bronce —agrega la nota informativa—, botiquines completos, útiles escolares, juegos infantiles, premios para los mejores alumnos y muchos elementos más han sido adquiridos para las escuelas necesitadas con la contribucion de los tripulantes de los buques padrinos. Pero por encima de esto, porque no todas las escuelas apadrinadas por la marina han menester de la ayuda material, el fruto más preciado de este parentesco espiritual entre el navio de guerra y la escuela es el acercamiento de esas regiones apartadas, mediante el intercambio efectivo, a los centros vitales del país.

Muchos problemas se han resuelto, muchas inquietudes se han satisfecho, muchas necesidades se han rescatado, no sólo en esas 35 escuelas, sino también en los medios ambientales donde funcionan, gracias al interés puesto por las unidades de la armada en favorecer en toda forma a los niños.

Renuncias de directores del Banco Municipal ha rechazado el intendente

El intendente interino, suscribio varios decretos para rechazar las renuncias presentadas por D. Rafael Fernández Blanco, vicepresidente del Banco Municipal de Préstamos, y por don Sr. Horacio Pueyrredon y José Fernández, miembros del directorio de esta institucion del crédito.

Realiza gestiones una

los asesores letrados de ambas dependencias. Con respecto al memorial antes mencionado, comprende dos aspectos: uno de ellos jurídico, reseña la historia de la tribu y los derechos que le asisten para la ocupacion del campo Atrato, en Ingeniero Jacobacci, y solicita al Estado una reserva fiscal de 20.000 hectáreas, en los lotes 48 y 49 de la seccion VIII del territorio de Rio Negro. En cuanto al segundo, contempla la posibilidad de crear una institucion nacional de prevision con amplias facultades, incluyendo las que ejercen las Reduccion de Indios y la Comision Honoraria.

CON LOS VIVERES PARA SAN JUAN SE ESTABA LUCRANDO

San Juan, 20. — Con motivo de una denuncia sobre irregularidades que habrian cometido empleados de la Direccion General de Abastecimiento en el reparto de viveres, y luego de conocido el resultado de las averiguaciones practicadas por la Direccion de Investigaciones, el interventor federal, general Sosa Molina, suscribio un decreto por el que suspende en sus funciones, por tiempo indeterminado, y sin goce de sueldo, a nueve empleados de aquel organismo, siete de la policia y uno de la Direccion General de Escuelas, y se pasa el asunto a la Direccion de Investigaciones, para que instruya el sumario correspondiente.

El decreto expresa que del conjunto de hechos señalados surge que gran parte del personal encargado y auxiliar de los puestos de distribucion de viveres procede con absoluta falta de conciencia de su responsabilidad y de sus funciones y con falta de moral administrativa, y que otro tanto ocurre con parte del personal policial que presta servicios en dichos puestos. Añade que esas personas no sólo aprovechan indebidamente de los viveres destinados a la poblacion que carece de medios de subsistencia, sino que también lucran con ellos, y que la circunstancia de aparecer complicados empleados de diversas dependencias de existir en muchos de los hechos consignados, prima facie, delictivos, hace conveniente ordenar directamente la instruccion de un sumario, para que dichos hechos sean aclarados con la rapidez que las circunstancias exigen.

Lo recaudado en Buenos Aires La Plata, 20.—El Banco de la Provincia de Buenos Aires informó que con lo contabilizado últimamente se eleva a la suma de 3.278.033,38 pesos lo recaudado para las víctimas del terremoto de San Juan.

La recaudacion en Mar del Plata Mar del Plata, 20.—La subcomision que tuvo a su cargo la colecta pro damnificados de San Juan, presida por el comisionado municipal, teniente coronel Linares, ha publicado el siguiente resumen de la recaudacion: lista última, \$ 18.980,75; recaudacion anterior de la subcomision, 198.407,17; total, \$ 217.387,92. Recolectado por la delegacion de la Secretaria de Trabajo y Prevision, \$ 107.036,40; donaciones directas en el Banco de la Provincia 32.861,11; en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, 17.287,10. Total general, \$ 374.572,53, a lo que debe agregarse la donacion de la Union Kursaal Argentina, de 150.000 pasos.

Contribucion de La Rioja La Rioja, 20.—El gobierno de la intervencion destinó 5000 pasos como contribucion a la colecta pro damnificados de San Juan.

Donacion de los argentinos que actúan en el ejército polaco Londres, 20 (Esp.).—Dos argentinos que prestan servicios en el ejército polaco...

EL TRIBUNAL DE FALTAS APROBÓ SU REGLAMENTO

En sesion plenaria efectuada por el Tribunal de Faltas de la Municipalidad quedó aprobado su reglamento interno. Comprende el texto seis capítulos, que se relacionan con su constitucion, los juzgados, las secciones generales, el procedimiento interno, el personal y disposiciones complementarias.

Constituido por los diez jueces a que se refiere el correspondiente decreto del Poder Ejecutivo, el presidente será designado por simple pluralidad de sufragios y no será factible su reeleccion para el periodo siguiente. Durará un año en sus funciones, y la eleccion del sucesor tendrá lugar en la primera quincena del mes de diciembre de cada año. El mandato se extenderá desde el 1.º de enero al 31 de diciembre. En la misma forma y placiamente, será designado el vicepresidente, para reemplazar al titular en casos de licencia o imposibilidad de éste. Si ambos funcionarios estuviesen impedidos, el tribunal elegirá por mayoría de votos un reemplazante, para que actúe mientras dure la imposibilidad de los titulares y hasta fin del periodo.

La justicia de faltas funcionará diariamente, incluso en las jornadas hábiles y festivas, de 7 a 19, y los diez jueces de faltas estarán distribuidos en cinco juzgados, a razón de dos por cada uno. Esos juzgados llevarán números correlativos, hasta 5. La actividad diaria será dividida en dos turnos, de 7 a 13 el primero y de 13 a 19 el otro. El juzgado No. 1 entenderá de las contravenciones cuyas actas de comprobacion lleven como última cifra los Nos. 1 y 2; el 2, las terminadas en 3 y 4; el 3, las que concluyan en 5 y 6; el 4, las terminadas en 7 y 8; y el 5, las concluidas en 9 y 0. El juez oír en todos los casos al imputado, y el juicio será público, pero no se tolerará actitud alguna del auditorio o de los imputados que importe menosprecio de la justicia.

Serán secciones generales del Tribunal de Faltas la mesa de entradas, el registro de reincidentes y la oficina de notificaciones y mandamientos. Las dos primeras funcionarán de 7 a 19, en dos turnos, y la de notificaciones y mandamientos de 11.30 a 14.30, debiendo practicarse las diligencias correspondientes durante las restantes horas del día y desde la salida hasta la puesta del sol. En la mesa de entradas se hallará a disposicion del público un libro de quejas, y el encargado de la oficina informará diariamente al presidente acerca de las novedades que se hubiesen producido.

Todas las denuncias elevadas al tribunal serán recibidas por la mesa de entradas, así como también los expedientes y las comunicaciones. Una vez ingresadas las causas en el juzgado correspondiente, no podrán salir de él por ningún concepto. Solamente al concluir volverán al registro de reincidentes para la anotacion de la resolucion, y luego a la mesa de entradas para la toma de conocimiento de la dependencia de origen, y también de la contaduría y su archivo.

Al personal le estará vedado proporcionar informacion alguna respecto de sus tareas, excepto la que le sea requerida por los jueces. Tampoco podrá recibir visitas, ni aconsejar sobre procedimientos o trámites en los juicios. En materia de disposiciones generales quedó establecido, finalmente, que los jueces presentarán, dentro de los 15 días de la toma de posesion, y bajo sobre cerrado, un estado de sus bienes patrimoniales y de los de su conyuge a esa fecha, sobre que permanecerá depositado en la presidencia del tribunal.

El mismo cuerpo remitirá anualmente a la Intendencia Municipal una memoria de lo actuado, señalando los inconvenientes o fallas advertidos en la aplicacion de las leyes, ordenanzas o decretos, y proponiendo las medidas susceptibles de conducir a mejorarlos. En cuanto a las cuestiones que el re-

NOTAS SOCIALES

En la Diplomacia—

Han llegado de Bella Vista el embajador de la Argentina en Cuba, señor Víctor Lascano, y su esposa, Da. Angélica Gálvez.

El general A. Walsler, agregado aeronáutico a la embajada de Gran Bretaña, regresará mañana de Montevideo.

Paseos—

Una excursion a la estancia Los Lagartos, de Da. Sylvia Lynch de Estrada, que ofrecerá un té a los concurrentes, es el primer número del programa organizado para este año por la Sociedad Argentina de Horticultura. Los Lagartos, próximo a la estación Vicente Casares, es un establecimiento tradicional, con magnífico parque y bellos jardines que rodean a la residencia dándole singular encanto.

El paseo tendrá efecto el 25 del actual, en automóviles de excursion que saldrán de la plaza San Martín a las 13.30, y quienes deseen tomar parte en el mismo deberán inscribirse en la sede de la entidad organizadora, avenida Alvear 2750.

Reuniones—

El Dr. Eduardo Gonella y su esposa, Da. Nieves Picasso, cumplirán pasado mañana sus bodas de plata. Con tal motivo a las 11 harán oficial una misa de acción de gracias en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia.

Casamientos—

Hoy a las 19 será consagrada en la iglesia de San Martín de Tours la boda de la señorita Natividad Durañona con el Dr. Guillermo Ernesto Madero. Serán padrinos las Sras. Sara Villademoros de Durañona y Magdalena García Calvo de Madero y los Sres. Mateo Durañona y Federico Madero.

En la basílica del Santísimo Sacramento se realizará el 31 de mayo a las 19.30 el casamiento de la señorita Julia Elena Castro Almeyra con el Sr. Juan María Lanús. Serán padrinos los Sres. Adolfo Castro Almeyra y su esposa, Da. Catalina Bianchi de Carcano, y Gustavo Lanús y su esposa, Da. María Elena Green.

Con misa de esponsales, en la iglesia del Salvador, se efectuará hoy la ceremonia nupcial de la Srta. Cira Carabelli con el Dr. Néstor A. Manteola Irazu. Serán padrinos D. Aquiles Carabelli y su esposa, Da. Lola Echeverría; Da. María Irazu de Iriarte y D. Alfredo Emparan.

Mañana se llevará a cabo en la iglesia castrense de Nuestra Señora de Luján la ceremonia nupcial de la Srta. Margarita Lyonnet con el señor Fernando Alberto Requena. Serán padrinos Da. Carmen Flores de Requena y D. Julio Pedro Lyonnet.

En el acto civil actuarán como testigos, por la novia, el Dr. Julio H. Lyonnet y por el novio D. Alberto J. de Oliveira César.

En la iglesia de San Miguel Arcángel se efectuará el 16 de mayo a las 19.30 el casamiento de la señorita Juana Jousten con el Dr. Juan Jorge Salzmán. Serán padrinos los señores Ernesto Jousten y su esposa, Da. María Worn, y Jaime Salzmán y su esposa, Da. Emilia Luisa Gansioser. Bendecirá la unión el obispo de Temnos, monseñor de Andrea.

En el acto civil actuarán como testigos los Sres. Alberto R. Acevedo y Rafael Alejandro A. Bunge.

Terminada la ceremonia religiosa, se realizará una recepción en el Plaza Hotel.

En la iglesia de San Martín de Tours será consagrado mañana a las 19.30 el casamiento de la Srta. María Ester Larre Miranda con el Sr. Carlos Luis (hijo). Serán padrinos las señoras María Estela Miranda de Larre y Albina B. de Luis y los Sres. Bernardo Larre Otamendi y Carlos Luis.

Viajeros—

De Montevideo la Srta. Julia Mantecola.

De Punta del Este los Sres. Francisco de aserraderos o industrias de elaboracion o transformacion en el mismo bosque. Cree que estas medidas serán ventajosas para el Estado y los obreros, ya que permitirán la existencia y el fianzamiento de industrias forestales que se iniciaron tímidamente en los últimos tiempos, a raíz de las dificultades creadas por la guerra. La jus-

cisco Lamolla, su esposa Da. Josefina Yáñez Martínez y sus hijas, y Leovigildo Yáñez y su esposa, doña Julia Martínez.

Enfermos—

Aliviada, después de la operación a que fué sometida, Da. Zulema García Quirno de Mendes Gonçalves.

Mejor doña Mercedes Lexica de Christophersen.

Encuétrase enferma Da. María Angélica Fernández Guerrero de Ariu.

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la Srta. Elena Luisa Loizaga.

Se restablece Da. Amalia Iriarte Udaondo de Cullen Holmberg.

Aliviado D. Enrique Katzenstein.

Continúa enfermo D. Eduardo L. López.

Se halla mejor Da. Magdalena Balcarce de Doderó.

Restablecida Da. Nora Tello Pasaron de Zander.

Se halla mejor Da. Isabel Tornquist de Taylor Ariola.

Mejora D. Arturo Paz Anchorena.

Guarda cama Da. María Angélica Poccarr de Puelles.

Traslaciones—

HAN LLEGADO: De Mar del Plata las Sras. Celina Roca de Rayboud, Ema Pico de Molina Civit y familia, Rosario Estrada de Estrada y su hija María Teresa, Julia Pico de Niv Posadas, Josefina Estrada de Smith y sus hijos, Ema Fernández de Rodríguez, Julia de la Cuesta de Galarza de la Rosa y sus hijos y Carmen Tay de la Cuesta, las señoras Carmen Haymes, María Teresa Belástegui, Carmen de la Cuesta y Ernestina Rosa Tay y los Sres. Juan Borinoro Cuenca y familia, Juan Carlos Luro y familia, José Arce y su esposa, Da. Amelia Bazán; Constantino Raybaud Roca y familia y Ricardo Salazar y su esposa, Da. Josefina Arana.

De Camet Da. Analide Guerrero de González Segura y su hija Silvina.

De Carbone D. Eduardo Casado Sastre y su esposa, Da. Inés Mendes Gonçalves.

De Córdoba Da. Angélica Palacios de Berceche.

De General Belgrano Da. María Luisa Cañas de Giribone.

De San Fernando Da. Teodosa García Quirno de Pestaña y su hija Corina y D. Damián Castro Videla, su esposa Da. Clemencia Pestaña y sus hijos.

De Alta Gracia Da. Etelvina Schlieper de Vergara y sus hijos y los señores Carlos Menéndez Behety y su esposa, Da. Cristina García, Julio Otamendi Groussac y familia, Dr. Roberto Fernández Spononi y su esposa, doña María Cristina Menéndez Behety; Agustín Melián y su esposa, Da. Blanca R. Nicola, y el Dr. Carlos Fernández Spononi.

De General Madariaga D. Enrique Cibils Avelleda y familia.

De Cañuelas las Sras. Ester y Clara Pablo Bosch y D. Ernesto Carranza Marmol y su esposa, Da. Matilde Berceche.

HAN PARTIDO:

Para Córdoba Da. Agustina Roca de Uriburu y su hijo Agustín.

Para Mendoza D. Manuel Bermejo.

Para los lagos del Sur D. Juan Aristóbulo Zazzali y su esposa, Da. Blanca Guiray.

Para Alta Gracia D. Horacio J. Ferrari y familia.

Necrología—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de D. Julio Gandolfo, mañana a las 11 se rezará una misa en la iglesia de Santa María.

FUÉ MODIFICADA LA LEY ORGÁNICA DE LA CAJA DE PENSIONES

La ley orgánica de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones ha sido modificada, en forma parcial, por el Poder Ejecutivo, que ha considerado que por un decreto del 27 de noviembre del año último, aquel organismo pasó a depender de la Secretaría de Trabajo y Previsión y que la ley No. 4349, orgánica de dicha caja, contiene disposiciones cuya modificación se impone a fin de que pueda cumplirse el propósito de dependencia establecido en el artículo 6 del decreto citado.

Por tales razones, en acuerdo general de ministros se dispuso modificar los artículos 29, 32, 50 y 57 de la ley 4349, en la siguiente forma:

Artículo 29.—Las prestaciones deberán solicitarse, a pena de nulidad, ante la Junta de Administración, la cual, llenados los trámites pertinentes, las acordará o no, elevando las actuaciones a la Secretaría de Trabajo y Previsión. Esta, previo estudio de las mismas, proyectará el decreto por el cual el Poder Ejecutivo aprobará o rechazará la decisión sometida a su consideración. Refrendará el respectivo decreto el ministro de Hacienda.

Art. 32.—No tratándose de funcionarios inasimilables, podrá el Poder Ejecutivo jubilar de oficio a los que se hallen en las condiciones de los artículos anteriores cuando así lo exija el buen servicio. En este caso, la resolución será tomada con la intervención de la Junta de Administración y Secretaría de Trabajo y Previsión, audiencia del interesado en acuerdo de ministros.

Art. 50.—Rige para el trámite de pensiones la disposición establecida en reemplazo del artículo 29.

Art. 57.—En el caso de que la Junta de la Caja Nacional no haya acordado una prestación, elevará los autos a

la Secretaría de Trabajo y Previsión, la que, oído el procurador general de la Nación, proyectará el decreto por el cual el Poder Ejecutivo resolverá el caso en acuerdo de ministros.

SERÁ INAUGURADA LA 49a. EXPOSICIÓN-FERIA CABALLAR EN PALERMO

Mañana a las 15.30 tendrá efecto en el local de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo, el acto inaugural de la 49ª exposición-feria caballar organizada por la Dirección General de Remonta del Ejército.

A presenciar la muestra han sido invitadas autoridades nacionales y militares y representantes de las entidades dedicadas al fomento de la cría caballar.

El presidente del Círculo de la Prensa prestó declaración ayer ante la justicia federal

El Círculo de la Prensa de esta capital se dirigió por notas de fechas 11 y 29 de enero al entonces presidente de la Nación, general de división Pedro Pablo Ramírez, en las que se solicitaba la derogación del decreto reglamentario de las actividades de la prensa, que hace pocos días fué dejado sin efecto por el Poder Ejecutivo.

Por decreto del 29 de febrero aquellas notas fueron remitidas al procurador fiscal federal, a los fines de la iniciación de una causa por desacato contra el presidente del Círculo, don Adolfo Lanús, firmante de ambas comunicaciones.

Citado el Sr. Lanús a prestar declaración indagatoria, concurrió ayer al juzgado federal a cargo del Dr. Fox, secretario Juárez Peñaña, acompañado por su defensor, D. Jorge Eduardo Coll, designado por el Círculo a ese efecto. El Sr. Lanús reconoció como suyas las notas acriminadas, ratificándose en las apreciaciones contenidas en ellas, de lo que se dejó constancia en acta.

SIGUE REINANDO TIEMPO BUENO EN NUESTRA CAPITAL

El tiempo continúa estable en esta capital. La presión atmosférica se mantuvo ayer casi en las mismas marcas de días anteriores y las condiciones térmicas no señalaron variaciones de importancia. La acuosidad del aire cambió muy poco durante la jornada. A las 9, a las 15 y a las 19 registraron los hidrómetros del Observatorio de Villa Ortúzar 78, 46 y 63 por ciento de humedad relativa; en las mismas horas indicaron los termómetros las temperaturas de 16,7, 21,4 y 17,8 grados. El firmamento estuvo algo más nublado que el miércoles y el viento cambió del N. al E., perdiendo algo de su velocidad horaria en el curso del día. Las temperaturas extremas se distinguieron levemente de las de la víspera. En efecto, fué registrada una mínima de 14.1 a las 3.10 y una máxima de 22.1 a las 14.15.

En el interior El gran anticiclón continuó con su centro en el mismo lugar que ha ocupado durante los últimos cinco días, es decir, en el Atlántico, fuera del Río de la Plata. En consecuencia, no se produjeron cambios en las condiciones atmosféricas sobre el país. Persistían los vientos débiles, principalmente del cuadrante norte, y la temperatura permaneció casi sin variaciones en general. En las provincias andinas siguió algo superior a la normal, y en el norte del litoral, inferior a la misma. El cielo estaba cubierto en los territorios del Sur y parcialmente nublado en Buenos Aires, La Pampa, Mendoza, San Luis, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Tucumán y Salta.



Don Samuel Bosch

El intendente interino, suscribió ayer sendos decretos para rechazar las solicitudes presentadas por D. Rafael Hernández Blanco, vicepresidente del Banco Municipal de Préstamos, y por los Sres. Horacio Pueyrredón y José Fernández, miembros del directorio de una institución del crédito.

Realiza gestiones una delegación de aborígenes

La delegación de aborígenes araucanos de Río Negro, acompañada por un funcionario de la Secretaría de Trabajo y Previsión, entrevistó ayer al director general de Tierras y Colonias, con el fin de exponerle algunos aspectos de las reclamaciones que contiene el memorial depositado en la referida secretaría por el representante "ad honorem" de los mismos, don Secundino Ponce de León. En la entrevista se estudiaron las posibilidades de coordinar las funciones de ambos organismos fiscales con el fin de proporcionar a los indígenas adecuada protección y la necesaria representación jurídica en sus reclamaciones mediante la intervención de

Contribución de La Rioja
La Rioja, 20.—El gobierno de la intervención destinó 5000 pesos como contribución a la colecta pro damnificados de San Juan.

Donación de los argentinos que actúan en el ejército polaco

Londres, 20 (Esp).—Dos argentinos que prestan servicios en el ejército polaco visitaron la embajada argentina para entregar su aporte a los fondos destinados a socorrer a las víctimas del terremoto de San Juan. El embajador enviará esta contribución a su destino y el hecho ha conmovido al personal de la embajada, tanto por los sentimientos humanitarios exteriorizados como por la finalidad práctica que comporta.

La contribución chilena
Santiago, 20 (R).—El director de Defensa Civil chilena, D. Raúl Anduñate, partió para Buenos Aires a fin de estudiar la forma en que se invertirá el producto de la colecta nacional realizada en el país para ayudar a las víctimas del reciente terremoto de San Juan.

...y es de Gath & Chaves

OFERTA ESPECIAL

SOLO HASTA MAÑANA SABADO

Casa Central - 4.º Piso



Juego de Tocador de medio cristal, en diversos colores; su estilo es muy decorativo. Compuesto de:
2 frascos,
1 polvera y \$ **12.90**
1 vaporizador,
Precio Rebajado

GATH & CHAVES

Garantiza Calidad 33 (Avda.) 1960 Florida y Cangallo (R. 28)

LAS HERIDAS SUFRIDAS POR LAS VÍCTIMAS DEL ACCIDENTE DE AVIACIÓN

Puerto Deseado (Santa Cruz), 20.—Las autoridades expresan que los pasajeros que viajaban en el avión número 4, que capotó, sufrieron las siguientes heridas: teniente de navío Arturo Rial, fractura del peroné; vicealmirante Marcos Zar, fractura del cuello del fémur; ingeniero Jaime Medalles, de Obras Sanitarias de la Nación, fractura del peroné; alférez de navío Aroldo Sanz, fractura de la rodilla; mecánico Mario Colucci, fractura del peroné y contusiones; suboficial Mariano Hernández, fractura de una pierna, e ingeniero Hernán Córdoba y radiotelegrafista Guernica, contusiones que no revisten gravedad. El estado de los heridos es satisfactorio, y se espera al avión de la Sanidad Militar que los conducirá a la Capital Federal. Es digna de encomio la labor desplegada por el director del hospital, Dr. Segundo Gauna, y los doctores Carlos Fernández, Alberto Pujadas y Carlos Arias, así como la cooperación del personal del regimiento 25 de infantería.

Información del Ministerio de Marina
Con respecto a este mismo accidente, la secretaria del Ministerio de Marina informó que el vicealmirante Zar comunicó a dicho departamento que el estado de los heridos es muy satisfactorio. Todos los tripulantes del avión accidentado llegarán hoy a la base de El Palomar, por vía aérea.

Los automóviles taxímetros no llevarán aparatos para recepción radiotelefónica

Suscribió el intendente municipal interino un decreto que prohíbe la instalación de aparatos de radiotelefonía en automóviles de alquiler, y fija un plazo de quince días para retirar los ya colocados. Los considerandos de la resolución afirman que tales receptores constituyen un elemento de distracción para el conductor, circunstancia que interesa evitar en beneficio de la seguridad del tránsito.

Los servicios forestales en territorios del Sur

Ha regresado a esta capital, después de haber inspeccionado la parte norte de los bosques cordilleranos de los territorios del Sur, el jefe de la Dirección Forestal, ingeniero agrónomo Lucas A. Tortorelli, quien, en un informe presentado al ministro de Agricultura, expresa que le llamaron particularmente la atención los ricos y extensos bosques de cipreses existentes en Trevelin y El Bolsón, Chubut, cuya conservación es urgente asegurar con racionales explotaciones y planes de reforestación. Al ponerse en contacto directo con obreros de esa región, éstos le expusieron la necesidad de poder contar en adelante, en forma regular y constante, con madera para elaboración, pedido que puede ser satisfecho ahora que el Ministerio podrá dar impulso a la explotación de los bosques fiscales, mediante concesiones por superficies, permitiéndose, además, la instalación

de aserraderos o industrias de elaboración o transformación en el mismo bosque. Cree que estas medidas serán ventajosas para el Estado y los obreros, ya que permitirán la existencia y el afianzamiento de industrias forestales que se iniciaron tímidamente en los últimos tiempos, a raíz de las dificultades creadas por la guerra. La instalación de aserraderos en el mismo bosque —añade— evitará a obreros e industriales gastos de flete, ya que en esta forma podrán llevar a los centros de consumo solamente el material elaborado. Pero, por sobre todo, el otorgamiento de superficies boscosas para su explotación racional, lograría disminuir el peligro de los incendios. Durante su viaje, el director mencionado dejó organizados los distritos forestales de los territorios de Chubut, Río Negro y Neuquén, fijando los lugares en que se instalarán este año los numerosos viveros de experimentación y producción, y personalmente dió directivas a los jefes de los distritos mencionados, para que la tarea pueda efectuarse rápidamente, con las mayores posibilidades de éxito, bajo la dirección técnica del jefe de la División de Silvicultura, ingeniero agrónomo Joaquín L. Alfonso, que también participó de la excursión.

El informe deja constancia de la excelente impresión que causa el personal de guardabosques recientemente designado para el territorio de Chubut, y que fué seleccionado entre los pobladores de mejores aptitudes, criterio que será seguido en adelante rigurosamente.

La feria de vaquillonas y terneras de raza Hereford

Con mucho éxito se realizó ayer en el local de los Sres. A. Bullrich y Cia., en San Justo, la feria de vaquillonas y terneras organizada por la Asociación Argentina Criadores de Hereford, como habíamos anunciado en nuestra edición anterior. En total fueron vendidas 398 cabezas, según informa la entidad mencionada, por la suma de 111.490 pesos, de acuerdo con el siguiente detalle: 125 vaquillonas generales servidas, en 37.650 pesos; promedio, 301,50 pesos. 60 terneras generales, de 8 a 12 meses, sin servicio, en 10.600 pesos; promedio, 176,66. 175 vaquillonas puras por cruce, de 18 a 20 meses, servidas, en 56.360 pesos; promedio, 322,05 pesos. 25 terneras puras por cruce, de 8 a 10 meses, en 3000 pesos; promedio, 120 pesos. 13 vaquillonas de "pedigree", de 2 a 3 años, servidas, en 3880 pesos; promedio, 298,50 pesos.

Estudiantes latinoamericanos contarán con un curso en la Escuela de Minas de Colorado

Un curso intensivo del idioma inglés será ofrecido en la Escuela de Minas de Colorado a los estudiantes de ingeniería minera de la América latina. Ese curso se realizará por primera vez durante la sesión de verano que comenzará el 5 de junio próximo. El curso se desarrollará a pedido del Departamento de Estado de la Unión, para satisfacer aspiraciones de países latinoamericanos que ahora envían estudiantes a esta escuela de minas y hacen planes para aumentar sus cuotas después de la guerra. El curso tiene por objeto dar al estudiante latinoamericano un conocimiento extensivo del vocabulario fundamental, además del vocabulario de ingeniería, especialmente el de las industrias mineras. El curso durará unas diez y seis semanas, y como suplemento del mismo habrá excursiones a sitios de interés general, a establecimientos comerciales, plantas industriales y laboratorios técnicos. La técnica incorporada al programa comprende algunos de los métodos más modernos empleados en la enseñanza rápida de lenguas extranjeras, contándose para ello con equi-

pos modernos de impresión fonográfica y representación visual. El programa se ha desarrollado bajo la dirección del profesor H. M. Crain, con la cooperación de los otros miembros del departamento de idiomas modernos.

Don Samuel Bosch

Hoy serán inhumados sus restos

De las simpatías que el Sr. Samuel Bosch había suscitado no sólo en nuestra sociedad, sino también en muchos círculos donde sus singulares prendas personales anudaron sólidos afectos, tuvo ayer una expresión elocuente a través de las manifestaciones de pesar que determinó el fallecimiento de ese caballero, ocurrido el miércoles en esta capital. Durante todo el día afluó a la casa mortuoria una concurrencia tan nutrida como calificada. Y así por esas personales adhesiones al duelo, como por las que en diversas formas llegaron a los miembros de su familia, pudo verse cuán hondamente lamentado ha sido el deceso del Sr. Bosch, con el cual desaparece una figura de muy bien ganados prestigios y sólidamente arraigada en el respeto y en la afectuosa consideración de cuantos la conocieron.

La hondura de esos sentimientos dará contornos de señalada manifestación de duelo al acto del sepelio, que se realizará hoy a las 11 en el cementerio de la Recoleta. Previamente rezará una misa en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. A ambos actos asistirán representaciones de entidades a las cuales prestó el Sr. Bosch generoso apoyo y con las que por tal modo estuvo vinculado durante largos años.

Celebró su asamblea anual la Corporación de Rematadores

La Corporación de Rematadores celebró ayer su anunciada asamblea general ordinaria. Concurrió al acto un número crecido de socios, aprobándose la memoria y el balance correspondientes al último ejercicio. Se rechazaron proyectadas modificaciones a los incisos b y c del artículo 10 de los estatutos, procediéndose luego a la elección de autoridades. El resultado de la votación consagró como vocales titulares a los señores Domingo Capurro, Emilio Comi y Alfredo van Gelderen, y como vocal suplente a D. Eduardo E. Casal. Revisores titulares de cuentas fueron elegidos los Sres. Juan Formento y Felipe I. Scabino, y suplentes para el mismo cargo, los Sres. Juan Daniel Saráchaga y Augusto L. Latierre. La asamblea tributó un voto de aplauso a la comisión directiva.

El 28 del actual irán a S. Fernando inspectores de la Cámara de Alquileres

La cámara de Alquileres ha dispuesto que el 28 del actual se traslade a la localidad de San Fernando el jefe de la inspección de la zona suburbana, don Carlos A. Alvarez, con el personal de inspectores, instalándose en forma provisional en el edificio de la municipalidad local, donde atenderá al público desde las 16 hasta las 19. Esa medida fué adoptada con el fin de facilitar a los pobladores de esa zona que por cualquier causa no hayan podido formular sus reclamaciones personalmente a dicho organismo. Nuevo horario de una oficina. La Cámara de Alquileres hace saber que a partir de hoy, la oficina de informes y consultas atenderá al público, en el local de Victoria 618, planta baja, de acuerdo con el siguiente horario: diariamente de 12 a 18, con excepción de los sábados, que será de 9 a 12.



pero se alimenta!!

Sabiamente la mayoría de las madres dan a sus hijos alimentos concentrados, como la sopa con huevo y bananas con miel, para saber que aún cuando no coman con entusiasmo, se alimentan siempre bien!

Por qué no hace Ud. lo mismo con el pan, adoptando hoy mismo PAN LACTAL, que es amasado con leche en lugar de agua y que por lo tanto resulta otro alimento concentrado, de gran valor alimenticio!

PAN LACTAL es elaborado con los procedimientos más modernos en un establecimiento modelo, y envasado automáticamente apenas sale del horno! Es un alimento ideal para sus hijos y no cuesta más que 10 centavos!



La falta de Calcio es un peligro para el desarrollo físico de su hijo. Recuerde entonces que PAN LACTAL es 15 veces más rico en Calcio que el pan amasado sin leche.



Donde hay pan, hay moscas! De nada sirve entonces que Ud. lo proteja y lo guarde bien en su casa, si no ha sido protegido antes con un envase, como PAN LACTAL!

PIDALO A 60 CABALLITO 1000 o a nuestros repartidores.



★ **ADVERTENCIA: Pan Lactal es una especialidad de Panificación Argentina Soc. Anón. y es entregado exclusivamente por los repartidores de la Empresa.**

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre Director LA NACION será una tribuna de la IV I MDCCLXX Luis Mitre doctrina (Núm. 1, Año 1)

Restricciones al dominio privado

La conveniencia de que la Municipalidad de la Capital disponga de facultades más amplias para reglamentar la edificación ha sido señalada muchas veces, sobre todo cuando se advirtió que proyectos necesarios de mejoramiento urbano chocaban con el inconveniente de la limitación de las atribuciones conferidas por la ley orgánica municipal. Las perspectivas edilicias entrevistadas en la época de su sanción eran modestas, y el desenvolvimiento posterior de la ciudad, paralelo al desarrollo de la ciencia urbanística, demostró que no sería posible encarar planes generales de adecuada magnitud si no se empezaba por rever las normas legales vigentes, extendiendo el radio en que el gobierno de la ciudad puede actuar con poderes expresos. En varias oportunidades se presentaron al Congreso proyectos que tendían a ese fin, varios de los cuales se hallaban en estudio en los últimos tiempos, con abundancia de antecedentes y elementos de juicio, según ocurría con tantas otras materias, de las que sería difícil tratar ahora sin acudir al vasto fondo documental acumulado en las comisiones legislativas. Para cooperar al mismo esfuerzo, la Intendencia del último gobierno constitucional designó algunas comisiones honorarias compuestas por técnicos y letrados. Una de ellas estudió las restricciones al dominio privado que hubieran de ser requeridas para dictar ordenanzas de edificación y "zonificación" de Buenos Aires. Tales trabajos debían servir de base para futuras reformas legislativas, pues suponían la rectificación de leyes actuales y afectaban asimismo la legislación de fondo, terreno en el que, naturalmente, es discreto moverse con extrema cautela.

Un decreto reciente del Gobierno ha resuelto adoptar las conclusiones de esa labor anterior, y ha autorizado a la Municipalidad de Buenos Aires para establecer restricciones al dominio privado, con el objeto de reglamentar la edificación y de dividir al municipio en zonas caracterizadas por el género y destino de sus edificios. La reforma concebida desde hace tanto tiempo cambia de carácter, en consecuencia, puesto que no será legislativa; pero sus propósitos inmediatos son los mismos. La Municipalidad queda autorizada para dictar las resoluciones que juzgue oportunas, y cuyo acierto habrá que analizar en cada caso. A ese respecto conviene observar que los proyectos anteriores se referían a planes permanentes, que dieran un sentido sistemático a la expansión bonaerense, destinada a cumplirse en muchos lustros, por lo que reclamaba pautas legislativas estables. Las medidas aisladas o de breve duración no consultarían las mismas finalidades orgánicas. No sería pertinente, sin embargo, anticipar juicios despojados del fundamento informativo que tendrán a su hora. Lo único que hoy cabe decir es que las facultades conferidas a la Municipalidad por decreto responden a exigencias planteadas por la transformación edilicia y cuentan con el beneplácito de hombres competentes que las estudiaron como materia de posibles leyes del Congreso. Por lo que atañe a las cuestiones judiciales que hubieran de promoverse, el decreto prevé que "de las resoluciones definitivas del intendente municipal podrá deducirse el recurso de apelación a que se refiere el artículo 80, inciso 3o., de la ley número 1893". Se trata de la ley orgánica de los tribunales de la capital, en la parte relativa a la competencia de la Cámara Civil para conocer en última instancia "de los recursos contra las resoluciones de la Municipalidad en asuntos de carácter contencioso administrativo".

Será el Poder Judicial, por lo tanto, el encargado de pronunciarse sobre el fondo de las cuestiones que promovieran los que se consideraran lesionados en su derecho. Sobre este particular debe tenerse presente, aparte de las reglas ordinarias aplicables a tal género de litigios, la doctrina sentada por la Corte Suprema en sus acordadas de 1930 y 1943 sobre los gobiernos de facto, reconocidos por haber declarado en actos públicos que mantendrían "la supremacía de la Constitución y las leyes del país en el ejercicio del poder", y sometidos a la condición de que si "desconocieran las garantías individuales o las de la propiedad u otras aseguradas por la Constitución, la administración de justicia, encargada de hacerlas cumplir, las restablecería en las mismas condiciones y con el mismo alcance que lo habría hecho con el Poder Ejecutivo de derecho".

tallón y Laureano Landaburu (h.), quienes informaron las "Bases para la reforma de la regulación jurídica de la prostitución en la República Argentina".

Finalizada la exposición de los nombrados se suscitó un prolongado debate acerca de las conclusiones a que los mismos arribaron, en el que intervinieron los Dres. Manuel Silva Riestra, Carlos Victoria Soneyra, Adolfo J. Luro, Francisco P. Laplaza, Juan Carlos Díaz Cisneros, Enrique Díaz de Guljarro y Ernesto J. Ure.

Electrografía práctica
En uno de los locales de la Academia, el jefe de la sección cardiología, del Instituto de Investigaciones Físicas Aplicadas a la Patología Humana, profesor Dr. Antonio Batro, procederá a la lectura de electrocardiogramas.

Liga Argentina de Higiene Mental
Mañana a las 10.30, en la catedral de clínica psiquiátrica del Hospicio de las Mercedes, el director de la Escuela de Visitadoras y Visitadores de Higiene Social pronunciará una conferencia inaugural de los cursos que se dictan en la misma. En dicho acto serán entregados los diplomas de las graduadas el año último.

DESIGNÓ JURADOS LA INSTITUCIÓN MITRE PARA SUS CONCURSOS

Bajo la presidencia del Dr. Gregorio Aroaz Alfaro, se reunió el consejo ejecutivo de la Institución Mitre, con el objeto de nombrar los miembros de los jurados encargados de dictaminar acerca de los trabajos que se presenten a los concursos universitarios correspondientes a los grupos de Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias Médicas, Biología y Ciencias Naturales, Ingeniería y Ciencias Físicomatemáticas, Arquitectura, Humanidades, Economía y Finanzas, Química y Farmacia y Agronomía y Veterinaria, cuyo plazo de presentación vence el 15 del mes próximo.

Para el grupo de Derecho y Ciencias Sociales, el jurado ha sido integrado por los Dres. Horacio Becar Varela, Adolfo Bloy, J. Honorio Silveira y Carlos Alberto Pueyrredón. Ciencias Médicas, Biología y Ciencias Naturales, Química y Farmacia, por los doctores Gregorio Aroaz Alfaro, Bernardo A. Houssay, Octavio M. Pico Estrada y Venancio Deulofeu. Ingeniería y Ciencias Físicomatemáticas, por los señores ingeniero Ricardo Silveira, almirante Carlos G. Daireaux y doctor ingeniero Juan Blaquier. Arquitectura, por los Sres. Alejandro Christophersen, Raúl G. Pasman e ingeniero Silveira. Humanidades, por los señores Juan Pablo Echagüe, Carlos Alberto Pueyrredón, Enrique Udaondo y Rómulo Zabala. Economía y Finanzas, por los Dres. Ernesto Bosch, Luis Jullerat y José Evaristo Uribe. Agronomía y Veterinaria, por los señores César Zanelli, Lorenzo R. Parodi, almirante Daniel Rojas Torres y Dr. Adolfo Bloy.

ACADEMIA DE LETRAS

Con la presidencia del titular, doctor Carlos Ibarguren, y con asistencia de los académicos señores Enrique Banchs, B. Fernández Moreno, monseñor Gustavo J. Franceschi, Roberto F. Giusti, Bernardo A. Houssay, Arturo Marasso, Carlos Obligado, José A. Oria, José León Pagano, Juan P. Ramos, Eleuterio P. Tiscornia, Matías C. Sánchez Sorondo, R. P. Rodolfo M. Raguaci y Juan B. Selva, inauguró sus sesiones de este año la Academia Argentina de Letras.

En una breve reseña de la labor realizada el año último, la presidencia se refirió a las sesiones efectuadas y a la elección de los nuevos académicos correspondientes, Dr. José Carlos de Macedo Soares, presidente de la Academia de Letras del Brasil; R. P. Rodolfo M. Raguaci y Dr. Juan B. Selva, con residencia en la Argentina, y señores José de la Riva Aguiar y Enrique Tovar R., con residencia en el Perú. Añadió también a las publicaciones realizadas, particularmente a los tomos aparecidos en la Biblioteca de Clásicos Argentinos, y al número extraordinario del Boletín, con el que se recuerdan diez años de existencia de esta revista. Por último se refirió a la donación de libros de los académicos y a la colección de publicaciones de la institución, que fue enviada a Lima con destino a la Biblioteca, colección que alcanzó a trescientos títulos.

La política de los bosques

La explotación de los bosques fiscales en forma racional, a que se refiere el jefe de la dependencia respectiva del Ministerio de Agricultura, busca responder a las exigencias del momento, es decir, al gran uso de madera que se está haciendo en el país. No puede ser separada, sin embargo, de las normas mínimas que exige la defensa y fomento de tal riqueza, que en distintos lugares ha sido poco menos que agotada por falta de previsiones oportunas. El aprovechamiento técnico de las plan-

circunstancia. Acaso el mal antiguo de la política oficial ha sido confundir de continuo los términos y someter el total, según las exigencias aparentes del momento, a la imposición de algún propósito que entonces se presentaba como supremo. Hasta ahora la única excepción que ha habido al respecto fue crear la Dirección de Parques Nacionales.

Un fallo significativo

Por la justicia de instrucción de Córdoba acaba de dictarse una sentencia que resulta interesante des-

Para alivio de la situación afligente del sur bonaerense

La Plata, 21.—Con el propósito de armonizar la tarea de recibir los aportes que se destinarán al alivio de la situación afligente por que atraviesan numerosos vecinos de las zonas afectadas por la reciente inundación en el sur de la provincia, la intervención federal ha designado una comisión especial presidida por el secretario de Gobierno, Dr. Hugo Alsina, e integrada por los Sres. Carlos A. Pérez del Cerro, subsecretario de Obras Públicas; Víctor M. Fernández Bazán, jefe de policía, y el Dr. Ergasto Martínez, asesor de Gobierno. Actuará en calidad de secretario de esa comisión D. Carlos Alberto Fraguero Olivera, funcionario del Ministerio de Gobierno. Además, se ha dispuesto abrir una cuenta especial en todas las sucursales del Banco de la Provincia para recibir los fondos.

Entre esta capital y Bahía Blanca se reanudó el tránsito carretero

La Administración General de Vialidad Nacional informó que prosigue intensamente la ejecución de las obras de emergencia destinadas a subsanar los desperfectos causados en la ruta nacional número 3, en la zona de Bahía Blanca, por la reciente inundación. La crecida, que sobrepasó en 2,20 metros a la máxima anterior de que se tenga noticia, destruyó un puente de 60 metros en el paraje denominado Las Oscuras, interrumpiendo aquella ruta.

La reanudación de la comunicación carretera momentáneamente impedida por tal causa se ha conseguido mediante la reparación de caminos vecinales y provinciales que forman el desvío que desde el miércoles permite nuevamente el tránsito entre Bahía Blanca y Dorrego, utilizando también un antiguo puente situado a 15 kilómetros del arrasado por las aguas.

Continúan realizándose trabajos de mejoramiento del indicado desvío habilitante de la comunicación con Buenos Aires, si bien significa un aumento de 23 kilómetros de recorrido. Han sido iniciados los trámites de construcción de un puente de emergencia, que se espera poder utilizar en los primeros días del mes próximo, además de encararse la reconstrucción definitiva de las obras básicas y de arte destruidas, tarea que se emprenderá en el menor tiempo posible.

DICTÓSE UNA RESOLUCIÓN EN CUYA VIRTUD HA SIDO SUSPENDIDO UN PROFESOR

Ayer se publicó en este diario, con la firma de D. Esteban F. Rondanina, un artículo titulado "La escuela de la Constitución". Era un artículo claramente doctrinario, y sólo así pudo tener acogida en nuestras columnas, tradicionalmente abiertas, en cuanto de nosotros depende, a todas las expresiones del pensamiento que no estén en oposición con los altos intereses del país. Pero las ideas en él expuestas encontraron en la subsecretaría de Instrucción Pública una interpretación distinta, y juzgándosele una crítica a actos concretos de gobierno y atribuyéndosele un propósito de incitación "al desacato a los decretos de la autoridad nacional", el subsecretario, señor Villada Achával, dictó una resolución así concebida:

"Suspender, hasta tanto el Poder Ejecutivo de la Nación resuelva lo que corresponda, al Sr. Esteban F. Rondanina en su carácter de profesor titular de 18 horas de matemáticas que desempeña en el colegio nacional Bartolomé Mitre, de la capital, y de profesor interino de 4 horas de metodología y práctica de la enseñanza en matemáticas que tiene a su cargo en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario de la capital". Por otra resolución, el citado subsecretario declara "que un profesor de un establecimiento educativo dependiente de este Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha provocado insidiosamente a la rebelión por la tergiversación y ataque indirecto a las disposiciones del decreto-ley del 31 de diciembre de 1943, que introduce la

trés será enviada a Jujuy una placa de bronce para ser colocada al frente de uno de los edificios levantados en esa ciudad merced al esfuerzo de dicho sacerdote.

Un grupo de amigos rendirá el domingo próximo a las 10, en el cementerio del Norte, homenaje a la memoria de D. Mariano Gradín, D. Luis F. Lezana y D. Rufino de Elizalde, colocando sendas placas recordatorias en sus sepulcros. Hablarán en tales actos los señores Manuel Gómez, José Barrau y Américo Aliverti, respectivamente.

Conciertos de la Banda de Policía
Dirigida por el maestro Joaquín Clemente, la Banda de Policía ofrecerá hoy conciertos a las 14.30 en la plaza Irlanda y mañana a la misma hora, en el parque Rivadavia.

DECIDIÓ AMPLIAR SU OBRA EDUCATIVA LA SOCIEDAD BRITÁNICA

Con asistencia de numerosos asociados celebró ayer su asamblea anual la Sociedad Británica en la Argentina, con el objeto de considerar la labor realizada durante el último ejercicio por la benemérita institución, cuyos fines educativos y culturales tienen amplio alcance social.

Realizó la apertura del acto el presidente de la entidad, canónigo B. J. Townsend, quien amplió los datos expuestos en una memoria, distribuida entre los asistentes, a fin de completar el panorama de la profícua obra desarrollada.

Aprobados la memoria y el balance general, en el cual destaca la buena situación financiera de la sociedad, se pasó al estudio de la forma en que debían ser empleadas las ganancias obtenidas durante el pasado ejercicio, decidiéndose, por unanimidad, que pasen a engrosar el fondo destinado a educación, obra que realiza la entidad por medio de becas concedidas a niños de hogares humildes de la colectividad británica.

Seguidamente se procedió a la elección de seis miembros para integrar la comisión directiva, resultando elegidos la Sra. R. G. Nothwanger y los Sres. P. W. Pruden, D. Morgan, C. J. Robinson, F. B. Grant y A. J. C. Moule.

Celebración de la festividad de San Jorge

Con motivo de la festividad de San Jorge, patrono de Gran Bretaña, tuvo efecto en el Club Americano un banquete, que adquirió destacadas proporciones, y a los postes del cual Sir Eugene Millington Drake, delegado del Consejo Británico en la Argentina, evocó la vida del santo tutelar de Inglaterra, en un elocuente discurso, en el que, analizada la misión británica y su grandeza espiritual, surgió, a través del brillante verbo del orador y en todo el relieve que le corresponde, la significación de Inglaterra en la historia de la humanidad.

Acclamados los aplausos con que fué recibido el discurso de Sir Millington Drake, el Sr. M. F. Ryan brindó por la Sociedad Británica, cuya obra elogió, respondiendo el canónigo B. J. Townsend para agradecer las palabras dedicadas a la institución que preside.

Servicio religioso en la Pro Catedral de San Juan

Mañana a las 10.30 la Sociedad Británica hará oficiar un servicio religioso en la Pro Catedral de San Juan, calle Veinticinco de Mayo, acto en el que se celebrará el 35o. aniversario de la fundación de la entidad.

PERIODISMO Y LETRAS

"Los Principios"
Cumple hoy medio siglo de vida este prestigioso diario de la ciudad de Córdoba, voz autorizada del catolicismo argentino y motivo de honra para el periodismo del interior del país. Organismo fundado con un objetivo de predicar, dio a ésta un carácter religioso en la consideración de los problemas planteados por la cambiante realidad de la historia, dentro y fuera de nuestras fronteras, de suerte que se definió con personalidad señera en el panorama de la prensa nacional, tanto por el celo puesto al servicio de sus aspiraciones altas y sus con-

Entrega de medallas por la prestación de auxilios en S. Juan

Esta tarde, a las 17, en el Hotel de Inmigrantes, donde se encuentran alojados numerosos evacuados de San Juan, se realizará el acto de la entrega de medallas a los jefes de la Cruz Roja Argentina que tuvieron destacada actuación en el auxilio a los pobladores de San Juan afectados por el terremoto del 15 de enero último.

A esa ceremonia concurrirán especialmente invitados el ministro del Interior y el ministro interino de Guerra y secretario de Trabajo y Previsión.

Por disposición del jefe militar de dicho alojamiento, podrán asistir al acto todos los sanjuaninos que estuvieren alojados en dicho lugar.

La colecta en Coronel Brandsen

Coronel Brandsen (Buenos Aires), 21.—La comisión local de la colecta pública por damnificados del terremoto de San Juan, que preside el comisionado municipal D. Clemente Jáuregui Lorda, dió por terminadas sus tareas, alcanzando a 11.320,35 pesos el total de las donaciones recibidas.

EL INTERVENTOR DEL C. N. DE EDUCACIÓN HABLÓ PARA EL MAGISTERIO

Como estaba anunciado, por Radio del Estado habló ayer el interventor en el Consejo Nacional de Educación, Dr. Oimedo. Comenzó rindiendo un homenaje de simpatía a los maestros de todo el país, "quienes—dijo—sirven abnegadamente los altos intereses de la cultura y así propenden al engrandecimiento de la patria", para en seguida reiterar manifestaciones ya conocidas sobre su programa de gobierno escolar.

"La escuela argentina—expresó al respecto—debe empezar por ser argentina, y con ello desecho la educación del niño considerado como una abstracción, para fijar mi mirada sobre nuestro niño argentino, nacido en este país, bendecido por la Providencia y dotado de rasgos característicos constitutivos de nuestra alma nacional".

Después, al referirse a la implantación de la enseñanza religiosa, expresó:

"Piséceme consignar que esta enseñanza tan suprida por todos los verdaderos argentinos, se impartirá en el presente curso lectivo y que para ello me propongo imponer como texto la obra de D. Domingo Faustino Sarmiento titulada "Vida de Nuestro Señor Jesucristo", escrita con el fin preclarísimo de llevar a la escuela el conocimiento de Cristo y de su Evangelio. Comprendo la emoción con que los maestros que consideran a Sarmiento como un numen han de oír este anuncio, que significa constituir a dicho pedagogo como el maestro de religión en la escuela argentina.

"No puedo dejar de referirme a la medida tomada declarando en comisión al personal administrativo, técnico y docente del Consejo Nacional de Educación. Cuantos maestros tienen que esto no significa una amenaza, ni mucho menos una manobra de desplazamiento de los docentes dignos de tal nombre. Es simplemente una medida energética y a tono con el ambiente revolucionario del momento, destinada a sanear la escuela, depurándola de los malos elementos que la denigran, y contra los cuales la opinión del país se ha pronunciado definitivamente.

"Como cuando el gobierno de la revolución depuró la magistratura, valiéndose de procedimientos que, en el hecho, significaban una declaración en comisión de los magistrados, y sin que ello importara menoscabar la dignidad del Poder Judicial, así encara ahora en el caso del Consejo Nacional de Educación al realizar igual propósito de saneamiento, sin que en ninguna forma se pretenda menoscabar la dignidad del magisterio. Y cuenta que tratándose del Poder Judicial existe una garantía constitucional de inamovilidad. Esa dignidad del magisterio es la inspiradora, precisamente, de la medida en cuestión".

Más adelante anunció su propósito de mejorar la situación pecuniaria de los docentes, elevando sus sueldos y estableciendo el salario familiar, y finalmente dijo que será materia de estudio la construcción, mediante un empréstito de edificios escolares con

serismo de la oficialidad del arma de caballería, en homenaje de los oficiales y jefes pertenecientes a la misma que acaban de ser promovidos.

La reunión ha quedado diferida para el jueves próximo a las 12.30. Se reunirán hoy los reservistas de Granaderos

Los adherentes a la Agrupación de Reservistas del Regimiento Granaderos a Caballo General San Martín y los ex conscriptos de la misma unidad que desean incorporarse a la indicada asociación han sido invitados a concurrir mañana a las 10 al cuartel del citado cuerpo, con el objeto de imponerse de la marcha de la agrupación.

Al término de la asamblea será servido a los asistentes un almuerzo de compañerismo, debiendo retirarse las tarjetas en la guardia del regimiento, en Esmeralda 128 o en Tucumán 665, antes de las 10 de hoy.

UN DECRETO MODIFICARÁ EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE JUBILACIONES CIVILES

La Secretaría de Trabajo y Previsión ha hecho saber que se encuentra a la firma del presidente de la República un decreto, mediante el cual se modifica el artículo 9, de la ley No. 11.923, de jubilaciones y pensiones civiles, y se dispone la afiliación forzosa del personal que trabaja a jornal o destajo en las dependencias del gobierno nacional, bancos oficiales y dependencias autónomas.

Dicho decreto establece, asimismo, las disposiciones para el cómputo de los servicios anteriores, acordando facilidades para el pago de las deudas atrasadas, esto último bajo condición expresa de que no se otorgará prestación a los afiliados con cargos pendientes de pagos si no ha sido amortizado el 50 por ciento del cargo.

Con respecto a las personas que en la actualidad abonan la deuda, el decreto establece los mismos derechos que el que se reconoce en favor de los trabajadores a jornal o destajo.

EFFECTUÓ EL INTENDENTE UNA VISITA A PLAZAS Y PASEOS DE LA CAPITAL

Acompañado por el titular de la Dirección de Paseos, ingeniero Carlos L. Thays, visitó el intendente municipal, en trance de inspección municipal, seos y plazas de la Capital Federal, bien llamado Bosque Ribereño, tamboleta García del Río, en formación frente al parque Saavedra; las nuevas plazas situadas en Calderón y Lope de Vega, Helguera y Calderón y Lope de Vega, Beltrán y Desaguadero y Francisco Sur, el parque Avellaneda, las bañeros y el balneario central de Belgrano, el balneario municipal. En esta visita ante las obras de demolición del teatro griego, firmando el propósito de construir jardines en ese lugar. Al término de la excursión dejó el jefe de su complacencia ante la labor cumplida por el personal egresado de la Escuela Municipal de Jardíneros.

UNIVERSITARIAS

FILOSOFÍA Y LETRAS

Exámenes de ingreso
El miércoles 26 del actual, a las 9 se reunirá la comisión examinadora de las maestras normales de ingreso a tres comprendidas que se encuentran en el art. 4o. de la ley 17 de 1941, y a las para aspirantes con títulos extranjeros. Los alumnos que se encuentren en las condiciones mencionadas deberán pasar por secretaria, de 10 a 12 y de 13 a 15, con el objeto de retirar la boleta de pago respectiva.

Exención de derechos arancelarios
Los alumnos de la Facultad que han arancelarios deberán pasar por la secretaria de la Facultad, a la mayor boleta respectiva.

El día 29 del actual vencerá el plazo para el pago de matrícula en todos los cursos de la Facultad.

CIENCIAS MEDICAS
Conferencia del profesor Dr. Mariano B. Castex

Será despejada en San Isidro toda la zona de la ribera

La Plata, 21.—Por el Ministerio de Gobierno, la intervención ha dictado un decreto autorizando al comisionado municipal de San Isidro para que represente al gobierno de la provincia y en ejercicio de las facultades de policía, ordene la remoción de las construcciones de madera que existen en la ribera del Río de la Plata, en aquel partido, u otros lugares de esa zona, que se hayan levantado sin permiso o concesión emanada de la autoridad competente, así como también para aplicar las multas que corresponden del caso. El gasto que demandará la remoción de las construcciones será por cuenta de los propietarios de las mismas.

Se autoriza asimismo al comisionado de San Isidro para que con carácter expresado en el artículo anterior compruebe o haga comprobar si los propietarios o empresarios de recreos han colocado los locales en las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes. Si ello no ocurriese, procederá a clausurar los locales o a demoler las obras, según correspondiere.

Para fundar su decreto, dice la intervención que en la ribera del río de la Plata, en el partido citado, se han levantado construcciones, en su mayoría de madera, sin previo permiso emanado de autoridad competente, y en franca contravención de las más elementales normas de seguridad e higiene públicas, y los ocupantes de los recreos ubicados en ese lugar no cumplen las condiciones impuestas en los decretos respectivos.

Más adelante se expresa que el comisionado municipal de aquel partido, el 12 de enero último, con el propósito de regularizar esa situación dispuso, entre otras medidas, que a los propietarios de terrenos o construcciones de la zona ribereña se les procediera a demoler las obras levantadas sin permiso municipal, y el apereamiento de demoliciones, la autoridad pública y sin perjuicio de la aplicación correspondiente, mismo, empezó a los propietarios de locales en condiciones inadecuadas por las ordenanzas municipales, bajo pena de demolición o clausura.

Agrega la intervención que la provincia tiene jurisdicción exclusiva sobre las playas y riberas de los ríos navegables, con la limitación de orden federal en lo relativo a la vegetación, comercio, etc. Las que se encuentran sometidas al régimen de las leyes 4539 y 4739, de acuerdo con lo dictaminado por el asesor de gobierno y el fiscal de Estado. Esta resolución, expresa el decreto, ha sido atribuida a la municipalidad de San Isidro mediante instrumento legal alguno, conforme a lo dispuesto por el artículo 2344 del Código Civil. Igual situación se presenta con el municipio de ribera, en el que la autoridad provincial es quien debe adoptar las medidas necesarias para suprimir o impedir construcciones peligrosas del terreno y toda obra turbativa al libre tránsito.

Finalmente, se manifiesta que el decreto municipal citado incide en lugares sometidos a la jurisdicción exclusiva del gobierno provincial, y allí que las medidas tendientes a regularizar las situaciones anotadas, corresponden a la autoridad provincial competente, en este caso la provincia, para evitar que puedan ser dictadas por aquellos a quienes vayan dirigidas.

DIPLOMÁTICAS

Asignarán esta tarde un almuerzo en México
El Instituto Cultural Argentino en el Hotel Agassiz esta tarde, en el Hotel Carlos, en México, un almuerzo en honor del embajador de México, Sr. Carlos Darío Ojeda, y a su esposa. Concurrirán al acto los tres dignatarios mexicanos que son nuestros huéspedes, y han sido invitadas al mismo almuerzo, cada una en su especialidad, diplomática, cultural y social.

TRIBUNALES

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre Director LA NACION será una tribuna de la IV I MDCCLXX LUIS MITRE doctrina (Núm. 1, Año 1).

La industria

Más que la cifra total de la producción y las exportaciones, que tan brillantemente presenta la memoria de la Unión Industrial, merece destacarse como signo del valor de la industria su influencia en estas tres formas: cómo las fábricas han compensado en el período bélico el descenso de las importaciones, contribuyendo así, no sólo al abastecimiento, sino también a moderar la inflación de los precios; el carácter con que está interviniendo en las exportaciones, en las cuales antes figuraba únicamente con la clasificación estadística de "otros" artículos, mientras la ganadería, la agricultura, etc., tenían rengiones propios, siendo ya necesario que se corrija la perduración de tal rutina; el crecimiento de la capacidad fabril del país en su verdadero sentido. Estos son hechos positivos con los cuales se enaltece la actividad, puesto que significan por sí solos cómo el trabajo argentino es capaz de superar las peores contingencias, sobrellevando la caída de algunas de sus ventas, según ha sucedido con los cereales, y la privación de elementos que se acostumbraba traer de afuera. La diferencia entre los 4.830.000.000 de pesos del valor industrial de 1939 y las cantidades superiores de los años siguientes, hasta llegar a los 7.800.000.000 de 1943, constituye esa contribución real y magnífica a la dura tarea habida en ese tiempo. Y análogo alcance tiene la otra diferencia entre el veinte por ciento que las manufacturas representan en las exportaciones de 1943 y el uno por ciento que representaban antes de la guerra.

No es necesario, para apreciar tanto éxito, que se agreguen los frutos de la edificación, del transporte y del artesanado, ni que en las exportaciones se incluyan ciertas materias primas agropecuarias más o menos elaboradas. Ni conviene que se los agregue, porque así el sentido de lo que significa esta nueva forma económica será claro y preciso. Comprendemos que todo aquello cabe ser considerado como industrial desde un punto de vista genérico, pero cuando hablamos de la industria en la Argentina, y en estos momentos, tenemos que significar únicamente el fenómeno de las creaciones manufactureras o extractivas en gran escala, el que es nuevo, el que ofrece un concepto fabril, en una palabra: el que no ha sido habitual de un país principalmente agrario. No se puede decir que la industrialización a que asistimos esté representada por la edificación, o por los ferrocarriles, o por la antigua semielaboración de ciertas materias primas. Hay que distinguir con exactitud, y no se comete un error al mantener la separación acostumbrada, por más que, naturalmente, convenga siempre que las estadísticas se vayan perfeccionando en la actualización de detalles que antes no se tomaban mucho en cuenta. Ni tampoco se desmerece por ello a la gran obra iniciada y desarrollada, sino que se quiere situarla en el más alto puesto que le da la condición de constituir algo nuevo en la labor y la inteligencia nacionales. Una cosa es haber tenido fábricas y otra es la transformación a que asistimos.

Este esfuerzo es tan grande que merece con justicia la atención de sus observaciones. Algunas de sus ambiciones están siendo ya puestas en camino de realización, como la facilidad para la formación de personal técnico, que dificultaba la ley sobre el trabajo de los menores. Otra es el Banco Industrial del Estado, que ha tardado más de cincuenta años, y que en los últimos tiempos, con la actual reglamentación bancaria, se había convertido en una apremiante exigencia. Conviene prestar consideración al estudio de las reclamaciones insistentes sobre diversas trabas que aun subsisten, siendo evidente que, desde cualquier campo que se mire, los conflictos de la interpretación jurídica motivados por la ley de despido son verdaderamente perturbadores. La intervención del Estado no es incompatible con la conveniencia de medir las intervenciones demasiado reglamentarias, es decir, las que pueden causar el desquiciamiento del trabajo. Es una cuestión de análisis de la realidad que no puede chocar con los propósitos de la dirección económica. El incierto futuro obliga también a ir pensando en la defensa contra la competencia desleal, en la descentralización fabril, en un rumbo tendiente a evitar la superposición dañosa de creaciones y en tantos otros puntos que señala la memoria comentada.

Y es de felicitarse que toda esta enorme transformación sea posible sin causar trastornos a las bases de la economía argentina, puesto que la industria no anula a la agricultura y a la ganadería, sino que se les incorpora, ni destruye el intercambio, sino que, por el contrario, hasta puede fomentarlo.

Un problema mundial

La organización del comercio o del acceso a los productos indispensables...

ble que alcanzará más decisivamente su anhelo en esa asociación, que permitirá al mundo defender la vida y enaltecerla con una eficiencia...

postguerra los beneficios del progreso aeronáutico, están obligados a estudiar detenidamente los problemas que se relacionan con el debido establecimiento de sus servicios.

"LA NACION" EN SU 75º ANIVERSARIO

El Círculo de la Prensa ha enviado su adhesión a la comisión de homenaje a LA NACION en su 75º aniversario, que preside el Dr. Octavio R. Amadeo.

El Círculo de la Prensa — expresa en la correspondiente nota— desea contarse entre las entidades que se apresuran a adherirse al homenaje que se proyecta realizar al diario LA NACION y a su fundador en ocasión de su 75º aniversario.

El mencionado órgano periodístico es honra de la prensa argentina y uno de los más elevados exponentes de la prensa mundial. Su prestigio dentro y fuera del país constituye la prueba más elocuente del reconocimiento general a la labor realizada en su larga vida, puesta invariablemente al servicio de las instituciones, de la libertad y de todas las causas susceptibles de contribuir al progreso de la Nación y a la cultura pública, en condiciones que se aprecian de manera especial en las actuales circunstancias.

Firman la nota los señores Adolfo Lanús y-Mauricio Bornand, presidente y secretario, respectivamente, de la entidad.

Incorporación de un nuevo miembro a la comisión de homenaje

Se nos informa que el Dr. Ernesto Bosch, que en razón de un duelo de familia no pudo asistir a la reunión en que quedó constituida la comisión de homenaje a este diario, se ha incorporado a ella.

Del Instituto Cultural Argentino-Mexicano

La institución del epígrafe ha enviado al presidente de la comisión de homenaje la siguiente nota:

En setenta y cinco años de vida LA NACION ha sido una escuela, para millones de argentinos, de democracia y libertad. Nuestra historia argentina ha nacido del triunfo del liberalismo sobre el absolutismo y LA NACION ha sido siempre la gran defensora de la libertad como sinónimo de argentinidad. En tres cuartos de siglo ha contribuido con entusiasmo y sabia doctrina a la más pura conservación de los grandes ideales argentinos. Por ello merece el reconocimiento de los buenos patriotas.

Del Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires

Firmado por su presidente, señor Carlos R. Meloni, el Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires ha hecho llegar el mensaje que transcribimos:

Tengo el honor de dirigirme al señor presidente de la comisión de homenaje al diario LA NACION para la fecha en que éste celebre su 75º aniversario, a fin de rogarle quiera registrar la adhesión calurosa de la entidad de mi presidencia al merecido homenaje que se proyecta.

Del Comité pro Inmigración Vasca

El ingeniero José Urbano Aguirre, presidente del Comité pro Inmigración Vasca, expresó en los siguientes términos la adhesión de ese organismo:

En representación del Comité pro Inmigración Vasca hago llegar a la junta de su digna presidencia su adhesión a la idea de rendir público homenaje al diario LA NACION, con motivo de cumplirse el 75º aniversario de su fundación.

Nuestro comité encontró invariablemente en LA NACION el auxilio y el estímulo a que se sentía acreedor, por la naturaleza de los sentimientos que lo inspiraban. Las páginas del gran diario recogieron las inquietudes de quienes pretendíamos atraer a los vasos alejados del viejo solar, por los horrores de la guerra civil. Los dos decretos que abrieron las puertas del país a la inmigración vasca fueron, en su hora, patrocinados y aplaudidos por LA NACION.

Nuestra gratitud nos lleva a adherirnos al homenaje, a cuyos efectos nos ponemos a disposición de esa junta.

De "El Argentino", de La Plata. El director de este diario, Sr. Ra-

Un manifiesto de las entidades gremiales a los ferroviarios

Fué dado a conocer, por intermedio de la Subsecretaría de Informaciones y Prensa, el texto de un manifiesto que los trabajadores ferroviarios, representados por sus entidades gremiales LA Fraternidad y Unión Ferroviaria, han dirigido a los trabajadores de los demás gremios y al pueblo de la República con motivo de la próxima celebración de la fecha del 1º de Mayo.

Dice el citado documento:

En esta trascendental oportunidad del 1º de Mayo, fiesta común de todos los trabajadores argentinos, se perfila la nueva orientación del movimiento obrero, en busca de una estructura codificadora del trabajo de acuerdo con sus necesidades y con las exigencias de la hora presente, por lo cual los militantes que subscriben se consideran en la obligación inalienable de hacer llegar su palabra al gremio, para que éste tenga una información verídica de la obra cumplida en el medio año transcurrido desde que se produjo la segunda intervención de nuestras entidades.

Hemos participado y contribuimos, en cumplimiento de un alto deber moral y hermanados en un ideal superior, concordando en un todo con los sublimes postulados de la revolución del 4 de Junio de 1913, con todo desinterés y patriotismo, para asegurar a la intervención, en busca de los beneficios que ya están gozando todos los trabajadores ferroviarios, sin distinción de categorías ni odiosas diferencias, así como las propias organizaciones sindicales a las que nos enorgullecemos de pertenecer, por ser la expresión viviente y palpante del corazón popular de la República.

El sol de este día jubilosos nos brinda un mayor potencial de luz purísima, que llega a los hogares de todos los ferroviarios dispersados por los ámbitos de la Nación, mediante las conquistas obtenidas, y podemos asegurar con la más firme convicción que nuestras organizaciones, en esta hora y en este día, enarbolan al tope de sus mástil, con sagrada fe y con patriótica unión, la enseña de la patria, y brotan de los pechos vigorosos de sus miles de afiliados, los acordes del Himno Nacional.

Si es verdad — nosotro no lo dudamos — que la fecha magna de los trabajadores es un día propicio para la meditación y para retrotraer a la mente la experiencia de la acción realizada, a fin de inspirarnos en ella y sentirnos más fortalecidos para afrontar lo incierto del porvenir frente al mundo y al capitalismo que se debate en lenta agonía, enredado en las mallas de la ura, estamos seguros que la breve relación que haremos de todo lo que desfiló durante los instantes de abstracción espiritual será, pródigo en enseñanzas que refirieron nuestra fe inquebrantable de lucha y de adhesión al Gobierno en su obra constructiva, que probará cómo los obreros organizados, mediante la unidad de acción, son capaces de afrontar las situaciones más difíciles y resistir a sus tentativas de desmoronamiento, de su suelo, reconociéndoles su posición inalienable en el hecho social.

Así podemos gritar a voz en grito: ¡La justicia social está en marcha! ¡La revolución del 4 de Junio está triunfando! Nada ni nadie será capaz de detener su avance, porque ella simboliza el ideal de la defensa del pueblo argentino y de sus sagrados intereses de la nacionalidad.

Encuadradas en esta orientación se han propuesto y obtenido diversas mejoras para el gremio ferroviario, como ser: la licencia anual aumentativa para todo el personal, con goce de sueldo y prima; la liquidación al personal a jornal; la inclusión en el personal de los salarios que le corresponde percibir en los días que se decretan feriados; la inclusión en las excepciones del inciso 6º, del artículo 1º, del Estatuto del Servicio Civil de la Nación, del personal ferroviario del Estado, manteniéndose con esta medida la integridad del gremio, como corresponde a su propia función específica; el reconocimiento de la Unión Ferroviaria para la representación gremial del personal administrativo y empleados de Superintendencia y de la Inspección de la

Se inaugurará este año en la línea a Bolivia \$ 5.206.000

FIJÓSE EL 20 DE MAYO PARA EL PAGO A CUENTA DEL TRIBUTO DE RÉDITOS

Ha resuelto la Dirección General del Impuesto a los Réditos que el 20 de mayo próximo sea la fecha del vencimiento del plazo para una segunda entrega de lo que corresponda pagar de acuerdo con las rentas netas imponibles del año 1943, las que serán establecidas en la oportunidad que se determine, a efecto de la presentación de las declaraciones juradas.

Al informarse sobre el particular, se advierte que la medida es aplicable solamente a aquellos contribuyentes que en el transcurso del año 1943 satisficieron el primer anticipo por una renta neta imponible anual igual o superior a 25.000 pesos y que con arreglo a las nuevas disposiciones en vigor deberán pagar mayor cantidad tan pronto se llame a cancelación definitiva.

A las personas que entregaron un anticipo semestral por una renta neta imponible inferior a 25.000 pesos anuales, se les declara eximidas de este segundo ingreso, debiendo declarar, en el momento que se fijen los plazos generales, su renta real y realizar el pago correspondiente.

Según expresa la referida dependencia, de este modo no se exige más impuesto que aquél que los contribuyentes deban presumiblemente por dicho año, calculando el gravamen con las tasas que regían hasta el 31 de diciembre de 1943, ya que para el ingreso del mayor impuesto que surge de la aplicación de las nuevas tasas, existe la prórroga general concedida por el decreto del gobierno de 10 de marzo pasado.

También manifiesta que la resolución prevé que, cuando el contribuyente observe que con los pagos ya efectuados queda cumplida su obligación fiscal, puede abstenerse de efectuar el nuevo ingreso que se establece, manifestándolo así a la Dirección General antes del 20 de mayo.

La resolución explica que se ha adoptado el procedimiento de que damos noticia con el propósito de dilatar la fijación del plazo dentro del cual los contribuyentes deben presentar las declaraciones juradas del año 1943 y de ajustar el gravamen pertinente, en la medida que fuese necesario, hasta tanto los interesados puedan comprenderse debidamente de la respectiva reglamentación, de las instrucciones y de los nuevos formularios de declaración jurada. Al mismo tiempo, se expresa finalmente, se facilita en forma adecuada el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes y se regulan los pagos que deban efectuar, evitándose así la proximidad del pago de la deuda del impuesto real por el año 1943, con el que ha de originarse el vencimiento del primer anticipo de 1944.

ELIGIÓ PRESIDENTE LA COMISIÓN DE CULTURA

En su primera sesión del año, la Comisión Nacional de Cultura incorporó a los nuevos miembros designados, el interventor del Consejo Nacional de Educación, Dr. José Ignacio Olmedo, y el representante de la Sociedad General de Autores de la Argentina, D. Edmundo Gubbay. Después de dar cuenta la presiden-

Se inaugurará este año en la línea a Bolivia \$ 5.206.000

Por conducto del Ministerio de Obras Públicas fué dictado un decreto aprobatorio del programa de trabajos propiciado por la comisión mixta argentino-boliviana para la construcción del tramo Frontera a Villa Montes, de la línea férrea que unirá a Yacuba con Santa Cruz de la Sierra y ramal a Sucre, Bolivia.

Las obras que en tal sentido realizará el año actual la Administración General de los Ferrocarriles del Estado importan la inversión de pesos 5.206.000.

Otro decreto del Poder Ejecutivo ordena a la Administración General de los Ferrocarriles del Estado efectuar dentro del más breve plazo posible y de la suma de 180.000 pesos, los estudios de las obras encaminadas a eliminar las interrupciones provocadas por los aludes de El Volcán en la línea de Jujuy a La Quiaca, de manera de asegurar el tránsito ferroviario permanente con la República de Bolivia.

VISITARÁ EL INSTITUTO DE CIRUGIA DE HAEDO EL PRIMER MAGISTRADO

La Plata, 26.—Se informó en la intervención federal que el presidente de la Nación, general Edelmir F. Farrell, acompañado por el ministro del Interior, general Luis C. Perlinger, y por el director general de Sanidad, Dr. Enrique A. Galli, efectuará mañana una visita al Instituto de Cirugía Profesor Luis Güemes, de Haedo. El primer mandatario y sus acompañantes serán recibidos en el establecimiento por el interventor de la provincia, doctor Julio Oscar Ojea; los secretarios de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas, Dres. Hugo Alsina y Alberto M. Moura, e ingeniero Luis García Mata, respectivamente; el director general de Higiene, Dr. Juan León, y otras autoridades.

EL COMERCIO ENTRE LA ARGENTINA Y SUIZA SE HA MANTENIDO FIRME

Con la asistencia del ministro de Suiza, Dr. Conrad G. Jenny, se realizará hoy a las 19 en la sede social, Piedras 113, la asamblea general ordinaria de la Cámara de Comercio Suiza, en la cual serán considerados la memoria y el balance correspondientes al último ejercicio, y se procederá a la elección de presidente, renovación parcial del consejo directivo y al nombramiento de revisores de cuentas.

La memoria hace un estudio de las condiciones en que ha venido desarrollándose el intercambio suizo-argentino, señala los principales problemas que han reclamado la atención de la Cámara durante el año último, y al referirse a la situación en Suiza, dice:

Cuando se considera la situación geográfica de este país y su dependencia del exterior para el suministro de materias primas y de productos alimenticios se comprende que se habla a veces del "milagro" suizo, refiriéndose a la potencialidad demostrada por su economía. Por supuesto, no hubo tal milagro, sino previsión, constancia, circunspección y un cúmulo enorme de trabajo. Las industrias han mantenido en conjunto un buen grado de ocupación y, como resultado de nuevos métodos de fabricación, de medidas de racionalización, de nuevas invenciones y de una incesante labor de investigación, han logrado también en el año bajo review cumplir con sus compromisos y entregar en plazos razonables las mercaderías que constituyen la riqueza tradicional de su comercio exterior.

La capacidad de Suiza para producir y hacer llegar a los países de afuera...

Comité del Congreso de la Eucaristía

Esta tarde a las 17.30, en el local oficial de la avenida Alvear 1890, se reunirán las presidentas de las diversas entidades femeninas de la Arquidiócesis con el objeto de dejar constituida la comisión general que tendrá a su cargo la participación de las instituciones en los actos preparatorios del IV Congreso Eucarístico Nacional. Se tratarán las grandes concentraciones de mujeres católicas en las distintas zonas de esta capital, cuyo efecto se iniciará una intensa propaganda y serán designadas algunas subcomisiones que estudiarán el mejor forma de organizar la concurrencia de las mujeres a los distintos actos que se llevarán a cabo en los días del congreso.

En la reunión que realizaron ayer los presidentes de las entidades eucarísticas fué designada la comisión que se ocupará de la concurrencia de hombres al futuro congreso. Fue elegido presidente el doctor Víctor J. Clement, y asesor general el Dr. Federico Rademacher. Se resolvió la realización de cuatro grandes concentraciones de hombres, las que tendrán efecto en distintos barrios de la ciudad en los cuatro meses anteriores a los actos del congreso. Comenzará la preparación próxima a las escaleras del mes de octubre una serie de ejercicios espirituales dedicados exclusivamente a los hombres y jóvenes. El predicador de los ejercicios será el R. P. José de Larburu. Se encomendará a una comisión especial la organización de una misa de medianoche para hombres, licitada de todos los hoteles y de la pensión de esta capital, de modo que se hallen en condiciones de peregrinos que concurrirán al congreso.

Academia Nacional de Medicina. La corporación del epígrafe, celebrará hoy a las 15.30 su primera sesión científica anual, en su sede, Las Heras 9692 bajo la presidencia del titular Dr. R. Armando Marotta. Serán presentadas las siguientes comunicaciones: Luis Esteves Balado y Ch. Jakob, "Encefalosis progresiva simétrica fronto-caudal"; Alois Bachmann "La función X en la acción terapéutica del suero antitífico en la infección experimental"; Ricardo Finocchio y H. Resano, "Gastroenteritis"; José M. Jorge, F. Vidal y C. S. Dapel, "Sistema neurovegetativo ocular en normales y retastomatizados"; y Pedro Escudé, "Bacteriología comparada de las heces fecales del lactante alimentado con leche humana y con mezcla láctea".

Academia de Ciencias Económicas. Hoy a las 15.30 celebrará su primera sesión ordinaria la Academia de Ciencias Económicas, que preside el Dr. Enrique César Urien. En la reunión, que se efectuará en su sede de la avenida Alvear 1790, el Dr. Urien someterá a la consideración de los académicos la memoria, detalles del inventario y el balance general correspondiente al ejercicio vencido.

ESTA MAÑANA DARÁSE POSESIÓN A JEFES DE SERVICIOS DE CIRUGIA

En la casa central de la Asistencia Pública darás hoy a las 11 posesión de sus cargos a los nuevos jefes de servicios de cirugía que actuarán en hospitales municipales y cuyo nombramiento se produjo previo informe favorable de la respectiva junta asesora. Trátase de los Dres. Alejandro Pavlovsky, quien actuará en las salas V y VI del hospital Piñero; José A. Caero, en la sala VI del hospital Pirovano; Ernesto Cornejo Saravia, en las salas IX y X del hospital Piñero; Marcelo J. Vernengo, en la sala I del hospital Penna; Fernando M. Bustos, en las salas XI y XII del hospital Piñero, y José M. Mesa, en la sala III del hospital Zubizarreta.

Asistirán al acto autoridades municipales y directores y jefes de servicios hospitalarios, y usarán de la palabra, en nombre de la Asistencia Pública, el secretario técnico, doctor Arnaldo Yódice, y en representación de los cirujanos promovidos el doctor Alejandro Pavlovsky.

LA CORPORACIÓN PARA EL INTERCAMBIO CELEBRÓ AYER ASAMBLEA ANUAL

En su local de la calle Rivadavia 733, la Corporación para la Promoción del Intercambio realizó ayer la asamblea anual ordinaria correspondiente al tercer ejercicio. En la misma fué aprobada la totalidad de los puntos incluidos en el orden del día y designados los nuevos directores, recaeando la elección en las siguientes personas: directores, Carlos Alfredo Tornquist, Benjamin García Victoria, Tiburcio Benegas, Luis Fiore, Frank F. Griffith y Guillermo Kraft; directores suplentes, Eugenio P. Clarendon, Julio Gómez Palmés, Pedro García Oliver, Miguel Campomar y Virgilio F. Grego. Además, D. Héctor M. San Román fué elegido síndico y D. Agustín J. Espejo Solá, síndico suplente.

El presidente del organismo, ingeniero Esteban Carbone, explicó a los asambleístas la labor desarrollada durante el ejercicio, y después de lamentar...

Comité del Congreso de la Eucaristía

Esta tarde a las 17.30, en el local oficial de la avenida Alvear 1890, se reunirán las presidentas de las diversas entidades femeninas de la Arquidiócesis con el objeto de dejar constituida la comisión general que tendrá a su cargo la participación de las instituciones en los actos preparatorios del IV Congreso Eucarístico Nacional. Se tratarán las grandes concentraciones de mujeres católicas en las distintas zonas de esta capital, cuyo efecto se iniciará una intensa propaganda y serán designadas algunas subcomisiones que estudiarán el mejor forma de organizar la concurrencia de las mujeres a los distintos actos que se llevarán a cabo en los días del congreso.

En la reunión que realizaron ayer los presidentes de las entidades eucarísticas fué designada la comisión que se ocupará de la concurrencia de hombres al futuro congreso. Fue elegido presidente el doctor Víctor J. Clement, y asesor general el Dr. Federico Rademacher. Se resolvió la realización de cuatro grandes concentraciones de hombres, las que tendrán efecto en distintos barrios de la ciudad en los cuatro meses anteriores a los actos del congreso. Comenzará la preparación próxima a las escaleras del mes de octubre una serie de ejercicios espirituales dedicados exclusivamente a los hombres y jóvenes. El predicador de los ejercicios será el R. P. José de Larburu. Se encomendará a una comisión especial la organización de una misa de medianoche para hombres, licitada de todos los hoteles y de la pensión de esta capital, de modo que se hallen en condiciones de peregrinos que concurrirán al congreso.

EL ENVÍO DE SOCORROS A LAS VÍCTIMAS DE S. JUAN

Al mensaje de reconocimiento de los días pasados le enviarán los señores Enrique W. Uhart y Julio Torres, su carácter de presidente y secretario del Centro Comercial e Industrial de San Juan, el ministro de Trabajo y Previsión, coronel Juan D. Berón, y de responder con un despacho gráfico así concebido:

Agradecemos muy especialmente el telegrama del 15 del corriente y el envío de esa institución, con motivo de la entrega de la colecta popular de San Juan al noble pueblo de San Juan, cuya actuación en ella se redondea ante todo con un deber solidario de argentino; coincidido también con el gran y íntimo deber de cooperación que se cumplió en tan noble y fructífera actividad, y fui secundado por mis colaboradores. Muy complacido de habermos asegurado ahora que todos los miembros de su solidaridad y sentimientos afectivos, a la vez que brinda una hermosa muestra de su unión espiritual.

En Peluajo

Peluajo (Buenos Aires), 26.—La selecta pública realizada en este pueblo para los damnificados por el terremoto de San Juan, alcanza a 70.000 pesos, cantidad que ha sido depositada en el Banco de la Provincia.

LOS AVISOS DE REMATES JUDICIALES CUANDO ES SUSPENDIDO UN DIARIO

La Corporación de Remates está planteando en forma de consulta a la Cámara de Apelaciones en la Cámara de Apelaciones una cuestión que tiene dudable interés para la resolución del procedimiento judicial en casos en que se ordenan en consecuencia remates judiciales. Estos casos se refieren a las asunciones...

LA NACION

Fundado por Bartolomé Mitre Director LA NACION será una tribuna de doctrina (Núm. 1, Año 1) Luis Mitre

Un cuadro del país

La repatriación de la deuda exterior, la honestidad comercial en las exportaciones y la descentralización fabril son propiciadas en la memoria del Banco de la Nación como punto principal de su análisis del estado del país. Es sugerente como los tres puntos han llegado a estar en el ánimo general, pues tal circunstancia muestra que, a pesar de lo caótico de la época en materia de problemas económicos y financieros, se va creando un rumbo visible, en cuyo acuerdo cesan las discusiones y coinciden las voluntades. Enseña asimismo la capacidad para enfrentar los hechos nuevos de la transformación a que se asiste, y que por muchos aspectos es diametralmente opuesta a los modos, prácticas y hasta ideas que parecían consagrados para siempre. Durante largo tiempo la Argentina vivió dependiendo de la contratación de capitales extranjeros, para su administración, para sus necesidades militares, para las obras y los servicios públicos. La misma actividad hipotecaria debió contar con esa fuente de recursos. Las etapas de prosperidad se produjeron con el aprovechamiento eufórico del primer momento de tales aportes, y las horas críticas vinieron en el instante en que se acumularon los envíos de intereses y amortizaciones. No se encontraba entonces otra solución que volver a conseguir la buena voluntad de los banqueros y los capitalistas europeos. En el comercio exterior las grandes preocupaciones fueron producir más trigo, encontrar un sustituto de las carnes saladas, y, después de la otra guerra, las barreras aduaneras, las cuotas, las medidas sanitarias extranjeras, etc. En la industria todo parecía artificioso, y, más que fábricas, teníamos una polémica constante entre proteccionistas y libre-cambistas. Hoy es lo contrario. Además de la tendencia a no contratar capitales extranjeros, lo cual es cosa distinta de arrastrarlos, se advierte también la de liquidar los contratos que aun quedan, y la aspiración comprende desde las libras esterlinas de los viejos empréstitos hasta las libras, dólares o fondos de cualquier otra moneda invertidos en servicios públicos. En la industria y el comercio exterior se producen los otros dos hechos nuevos. La primera existe ya de modo tan positivo que surge el problema de su dañosa centralización y la ventaja de alejar los establecimientos del litoral, desapareciendo la idea de la preeminencia absoluta de los puertos como vecindad económicamente favorable. En las exportaciones la necesidad de los clientes que se acaban de incorporar es tan grande que se plantea la cuestión de los negocios excesivos, que inducen a la falta de honestidad, según ha sucedido especialmente con África del Sur, en cuyo comercio se han descubierto irregularidades de ese género. A pesar de sus tropiezos y no obstante el halago de tal prosperidad, el país no se ciega y asume la conducta que corresponde a la novedad. Su encanto por el florecimiento fabril no le impide esforzarse en la tarea de descentralizar las fábricas. El aumento de las ventas y los magníficos precios de sus manufacturas no lo seducen hasta el punto de cerrar los ojos al abuso, que le producirá daños en lo futuro.

Hay otro capítulo importante, que es la contracción del crédito, que en cifras exactas viene a ser sólo de cinco millones de pesos con relación al año precedente, pero que es mucho mayor en el sentido de que se ha impedido inflarlo, según invitaban el crecimiento de los depósitos y la solidez del mercado en general. En ello ha habido la prudencia a que obliga la política monetaria y también ha influido la característica abundancia actual de capitales y ganancias.

El cuadro del país, visto así a través de la actividad del Banco de la Nación, no constituye una apreciación teórica, si se considera que sus depósitos representan el cuarenta por ciento de los de todos los bancos.

Principios inalterables

La Corte Suprema de Justicia se ha expedido en algunas oportunidades sobre decretos reglamentarios del Poder Ejecutivo de la Nación con respecto de su constitucionalidad, o ha interpretado con fines idénticos leyes de carácter frecuentemente dudoso. Esa trascendental función de esclarecimiento interesa siempre al país, pues ella, además de resolver problemas concretos en casos en que se plantean discrepancias de tal índole, sirve también para educar a la opinión en la buena doctrina constitucional y difundir de este modo el pensamiento en que se funda invariablemente el código político de la República. En un fallo reciente vuelve la Corte a fijar esas normas y a señalar indirectamente la orientación que da un sentido de

El viaje de los cadetes navales

Hoy zarpará de Puerto Nuevo el guardacostas Pueyrredón. Conduce a su bordo a los cadetes de 50. año de la Escuela Naval, que, en cumplimiento de una antigua costumbre, deben llevar a cabo un viaje práctico de instrucción antes de graduarse de guardias marinas. Las actividades resultantes del actual conflicto bélico han limitado en su grado la superficie sobre la cual las naves neutrales pueden navegar sin riesgos. Por dicha causa, el itinerario fijado para el año en curso se limita a recorrer el Atlántico sur, desde la desembocadura del Río de la Plata hasta Puerto Madryn. Si bien los jóvenes cadetes pierden la oportunidad de conocer mes remotos y visitar puertos extraños interesantes, como en otras ocasiones se hiciera, es

de la humanidad; la esencia del hombre es la libertad; los pueblos, como el hombre, deben estar sometidos a un tribunal de justicia. La próxima reunión del Instituto Bibliográfico tendrá efecto a fines del mes próximo.

Sociedad Entomológica Argentina

La asociación del epígrafe celebrará hoy a las 16.30, en diagonal Julio A. Roca 600, su segunda reunión de comunicaciones del año, de acuerdo con el siguiente programa: A. Prosen, "Insectos anormales"; F. Monrós, "Notas sinónimas sobre curculiónidos"; S. Mazza y M. E. Jorg, "Tristoma bruchi, sp. n. de triatomas argentinos"; A. Martínez, "Insectos nuevos o poco conocidos. Dendrochisma bonariensis (Bruch.) (Col. copr.)"; J. Liebermann, "Las colecciones naturales en el décimo Congreso Científico General Chelmo"; A. J. Bridaroli, "Presentación de lepidópteros anormales"; y A. Breyer, "Algunos datos sobre migraciones de lepidópteros en la República Argentina en el verano de 1944". Notas varias.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HOMENAJE A NUESTRO COLEGA "LA PRENSA"

Reunión ayer por la tarde en los salones del Círculo de la Prensa los miembros de la comisión de homenaje a nuestro colega "La Prensa", con motivo de cumplirse el 18 de octubre próximo el 750. aniversario de su fundación. Asistieron los Sres. Jorge Eduardo Coll, Alfredo L. Palacios, Jorge Santamarina, Adrián J. Bengolea, Adolfo Bioy, Cupertino del Campo, José María Cantillo, Diógenes Taboada, Juan José Díaz Arana, Gregorio Aráoz Alfaro, Leopoldo Melo y Horacio Becar Varela, quienes, conforme al propósito inicial, acordaron destacar públicamente todo lo que "La Prensa" ha significado en los largos años de su existencia para la cultura y el progreso de la República. Después de un cambio de ideas se procedió a constituir la comisión definitiva de homenaje. Presidirá la misma el Dr. Jorge Eduardo Coll, y ocupará la vicepresidencia el Dr. Tomás A. Le Breton. Como tesorero actuará D. Jorge Santamarina, y como secretario, el Dr. Adrián J. Bengolea. La comisión de homenaje estará integrada, además, por los Sres. Horacio Becar Varela, Cupertino del Campo, Gregorio Aráoz Alfaro, Adolfo Bioy, Ernesto Bosch, Juan A. Briano, José María Cantillo, Mariano R. Castex, Juan José Díaz Arana, Bernardo A. Houssay, Alberto Hueyo, Enrique Larreta, Ricardo Levene, Leopoldo Melo, Alfredo L. Palacios, Diógenes Taboada, Luis María Campos Urquiza, José Luis Cantillo y David Frando.

En la reunión se acordó celebrar el nuevo aniversario de "La Prensa" con la edición de una obra, de formato grande, en la que cada colaborador escribirá una página, señalándose al respecto que los temas podrán ser literarios, científicos, etc. También se editará una bibliografía referente a los asuntos principales tratados en "La Prensa" desde su fundación, habiéndose dispuesto, además, organizar un concurso de artes plásticas sobre la concepción simbólica de la libertad de imprenta con este asunto: "La Prensa" en la vida institucional argentina".

Resolvió, finalmente, constituir agrupaciones en las capitales de provincia y demás ciudades argentinas para celebrar el día de la fundación de "La Prensa" con manifestaciones alusivas al periodismo y su influencia espiritual y económica en el país; solicitar la adhesión de las instituciones particulares y la de todos los diarios importantes de América, y por último efectuar un acto público destinado, según los propósitos de la comisión de homenaje, a señalar la significación moral e intelectual del colega.

Entre las primeras adhesiones recibidas por la comisión de homenaje a "La Prensa" figuran las siguientes: José Marqué del Font, Joaquín Rubiales, Juvenal Machado Doncel, Humberto R. Hudson, Horacio Becar Varela (hijo), Conrado M. Etchevarría, Beatriz Guerrero Gramajo de Zembrain, Eduardo J. Helguera, Humberto H. Carelli, Pedro M. Ledesma, José H. Gowa, Juan Esteban Guastalla.

Recibióse el aporte del pueblo chileno destinado a S. Juan

El producto de la colecta popular realizada en Chile para socorrer a las víctimas del terremoto de San Juan fué ofrecido ayer por el representante del Ministerio de Defensa Nacional y director general de Defensa Civil del país hermano, capitán Raúl Aldunate, en una ceremonia que se llevó a efecto en la Secretaría de Trabajo y Previsión. La presidió el subsecretario del mencionado organismo y concurrió el representante del gobierno chileno en compañía del presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, D. Julio Ripamonti. El capitán Aldunate manifestó que la colecta popular chilena se organizó por iniciativa de la gente humilde, "que entendía así retribuir el análogo gesto del pueblo argentino en circunstancias dolorosas para Chile". Destacó también que esa contribución estaba compuesta por aportes de trabajadores, hombres y mujeres de toda categoría.

Durante el desarrollo del acto, en el que se pusieron de manifiesto la estrecha solidaridad y el hondo afecto que vincula a ambos países, el representante chileno hizo conocer el deseo de que los fondos fueran aplicados a la construcción de una escuela industrial, que materializará el testimonio de adhesión popular. En nombre del coronel Perón agradeció el ofrecimiento el subsecretario de Trabajo y Previsión, quien señaló el "sentido reconocimiento del pueblo argentino y de sus autoridades", testimoniando, además, "la reciprocidad de sentimientos que une a ambos países, vinculados por lazos históricos y sociales indestructibles".

LA BOLSA DE CEREALES RENOVÓ SUS AUTORIDADES

Efectuó asamblea la Bolsa de Cereales para considerar la memoria y el balance correspondientes al último ejercicio y renovar en forma parcial su comisión directiva. Abierto el acto por el titular de la institución, D. Eduardo Lalor, se procedió a la lectura del orden del día, que incluía la consideración del referido documento y la elección de cinco vocales y dos suplentes, por el término de dos años. Aprobados la memoria y el balance, la asamblea tributó un voto de aplauso a la comisión directiva, tras de lo cual se procedió a la elección de los nuevos miembros. Resultaron titulares los Sres. Eduardo Lalor, Alfredo V. Tetamanti, Toribio Gutiérrez, Hernán González y José Raúl Picasso, y suplentes los Sres. Juan A. Reisz y Miguel Barbarin.

REALIZARÁ HOY UN ACTO LA ASOCIACIÓN DE DAMAS PATRICIAS ARGENTINAS

Hoy a las 18, en el convento de Santo Domingo, se efectuará el acto de entrega de los distintivos de la Legión de Honor de la Patria de la Asociación Damas Patricias Argentinas Remedios de Escalada de San Martín. Harán entrega de las distinciones las damas de la entidad, y luego hablará, en nombre de la Agrupación de Artes y Letras Inbi Raymi, el profesor Ramón de Castro Esteves, que al mismo tiempo pondrá en manos de la presidenta de la Asociación el diploma que la acredita miembro de honor de la misma. Previamente a este acto será bendecida una imagen de la Virgen de Luján.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL

Una aclaración del director de Aduanas...

...y que se refieren a cuestiones en los cuadros revisados.

CIENCIAS ECONÓMICAS

Donación del Dr. Gonzalo Sáenz

El profesor titular de derecho civil (primera parte) Dr. Gonzalo Sáenz costeará de su peculio particular quince becas para los alumnos de segundo año que, reuniendo las condiciones reglamentarias para ser regulares, hayan obtenido la calificación de distinguido o más en la materia a su cargo.

Estas serán acordadas a los alumnos que lo soliciten en la secretaría de la Facultad antes del 10 de mayo próximo y adjudicadas a los que tengan mejor promedio, con preferencia los que sean de nacionalidad argentina.

El interventor nacional de la Universidad agradeció esta donación. **Curso de economía política** El profesor titular de economía política (dinámica económica) Dr. Raúl Prebisch se hará cargo del curso el martes próximo a las 19.15 y continuará dictándolo los martes y jueves a la misma hora.

Ensayanse diversos medios para alivio de los transportes

Los problemas creados por la población por la falta de adecuados medios de transporte dió lugar al ensayo de diversas iniciativas inspiradas en el deseo de resolver esas necesidades. Una de ellas fué implantada ayer, y consistió en la circulación de tranvías a los cuales les fueron retirados los asientos centrales. Funcionarios de la Comisión de Control y de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires recorrieron, en algunos de los vehículos en los que ha implantado el sistema, diversos sectores de la ciudad, preferentemente aquellos que son más concurridos y donde, por consiguiente, el número de pasajeros es más denso, con el fin de probar la bondad del sistema. Considerábase que el mismo significará, en conjunto, incluyendo coches grandes y pequeños, un aumento aproximado de un 20 % sobre la capacidad normal de los coches.

En algunos de los coches que circularon ayer por las calles de Buenos Aires, los asientos retirados se hallaban, como decimos, en el centro de los vehículos. En otros, en cambio, los asientos retirados estaban en la parte delantera.

Otro ensayo destinado también a aliviar la situación creada por la escasez de medios de transportes se realizará el martes a las 15 en Avellaneda. Un automóvil colectivo, de modelo corriente, pero equipado con ruedas tranviarias, comenzará a circular ese día por las vías de la red de tranvías de aquella ciudad. En caso de que ese ensayo dé los resultados que se esperan, el nuevo sistema será adoptado después en Buenos Aires.

A juicio de la Corporación de Transportes, organismo que realizará el ensayo, la circulación de tales vehículos podría contrarrestar los inconvenientes creados al transporte de pasajeros.

Ensayo de tranvías sin asientos centrales

La anunciada medida de retirar a los tranvías sus cuatro asientos centrales para dejar libre ese lugar a un mayor número de personas que habrán de viajar de pie, fué ensayada ayer por la mañana en la estación instalada en la calle Gona y avenida Parral. A las 10 se reunieron en ella funcionarios y técnicos del organismo, y efectuada previamente aquella operación en uno de los coches de la línea 86, se procedió a colmar el vehículo con hombres y algunas señoras, con el fin de observar cuánto se ganaba con la innovación y en qué forma podrían movilizarse los pasajeros en su interior. Muy apretados, en cambio de los cuatro que antes ocupaban los dos asientos, se ubicaron ocho, contando, claro está, el pasillo que divide ambos bancos. Luego se realizó un pequeño viaje por las cuerdas próximas, manifestándose conforme del resultado quienes dirigieron el ensayo, y anunciando entonces que el sistema se implantará en seguida en uno de los tranvías de la línea No. 2, llevándose luego a los resultados.

En la Escuela Normal No. 7 José María Torres, hoy a las 10.30 comentará el discurso la profesora Inés E. Field, y lo hará en el departamento de aplicación la maestra María Clorinda S. B. de Vivot.

Pago de sueldos a personal de escuelas La tesorería del Consejo Nacional de Educación pagará hoy, de 8.30 a 10, los sueldos del personal de las escuelas dependientes de los consejos escolares de la capital, aire libre, Instituto Bernasconi, jardines de infantes y escuela primaria de adaptación, y de 9.30 a 11, escuelas militares de la capital por el mes actual.

Pro Maestros de Escuelas, Asociación Mutualista. Celebrará hoy a las 18 un asamblea ordinaria anual en el local social del movimiento adquirido, calle Córdoba 2021.

ACERCAMIENTO APARENTE

(Para LA NACION) BUENOS AIRES, 28 de abril de 1944.

Este aparente acercamiento de la Luna al planeta Júpiter, que se producirá pasado mañana, domingo 30, a la hora del crepúsculo vespertino, será más interesante para ser contemplado en firmamento limpio que esos otros acercamientos reales, observables en los bancos de nuestras lindas plazas, justamente a la hora en que esta vez el dorado dios del Olimpo y la pálida reina de las noches silenciosas se encontrarán muy próximos, aunque sin tocarse, sobre la constelación del Cangrejo, animal antipático, no obstante actuar en el cielo, pero de real importancia en un restaurante de lujo y servido a la *vinagrette*.

Se me ocurre que quizás a Selene le hubiese sido más grato encontrarse en el camino con su amigo Endimión, el bello pastor del monte Latmus, a quien, desgraciadamente, siempre lo contempló dormido, descansando en su fresca gruta, circundado de helechos. Sin duda, ese pastor de belleza olímpica siempre fué inclinado al sueño, si recordamos el pedido que le formuló al dios Júpiter: pedido de una profundidad y belleza escalofriantes, cuando Júpiter le manifestó que pidiese lo que más deseaba: "Concededme, señor —dijo el pastor— una eterna juventud en un eterno sueño".

Pero dejemos al ensueño que se expanda suavemente hasta diluirse en el infinito, y pasemos a la realidad, que en nuestro caso tiene también su poesía: la poesía de la medida armoniosa, regida por leyes matemáticas, ciencia esta última que también es poesía a su manera: la poesía de la demostración de las verdades ocultas que surgen del entrelazamiento del espacio, del tiempo y del número,

dable, barrera tanta escoria, desde un principio, proclamó como uno de sus propósitos esenciales, la vuelta de Cristo a las escuelas.

"Educar es, desde luego, orientar, dirigir, desarrollar las potencialidades de un niño o del joven para lograr su mayor perfeccionamiento. Pero ¿en cuál sentido? Es evidente que el proceso educativo no puede desvincularse de una concepción general de la vida natural, ni desligarse del destino sobrenatural del hombre, de modo tal que si éste ha sido creado por Dios, a su imagen y semejanza, para obtener libre y eficazmente su propia salvación, y secundariamente su terrena felicidad y la de los demás integrantes del núcleo social, es bien claro que toda la acción del maestro debe estar presidida por ese fin trascendente".

El discurso del presidente de la República sobre el Día de las Américas. Continué ayer en los establecimientos de enseñanza media la lectura y comentario del discurso que el jefe del Estado pronunció en ocasión del Día de las Américas.

En el Instituto Nacional del Profesorado en Lengua Viva el discurso del general Farrell fué glossado por la profesora Zulema Quiroga; en la Escuela Normal de Maestras No. 5, por el profesor Enrique Millán; en el Colegio Nacional Bartolomé Mitre, el rector del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Dr. Oliverio Trachia, explicó la finalidad del acto, y el profesor Dr. Carlos E. Cánepa comentó el discurso, lo que en la Escuela Nacional de Bellas Artes Prácticas Pueyrredón hizo el profesor Raúl Mazza.

En la Escuela Normal No. 7 José María Torres, hoy a las 10.30 comentará el discurso la profesora Inés E. Field, y lo hará en el departamento de aplicación la maestra María Clorinda S. B. de Vivot.

Pago de sueldos a personal de escuelas La tesorería del Consejo Nacional de Educación pagará hoy, de 8.30 a 10, los sueldos del personal de las escuelas dependientes de los consejos escolares de la capital, aire libre, Instituto Bernasconi, jardines de infantes y escuela primaria de adaptación, y de 9.30 a 11, escuelas militares de la capital por el mes actual.

Pro Maestros de Escuelas, Asociación Mutualista. Celebrará hoy a las 18 un asamblea ordinaria anual en el local social del movimiento adquirido, calle Córdoba 2021.

Escuela Normal No. 9 Sarmiento. Con motivo del 300 aniversario de la inauguración de las clases, hoy a las 9, monseñor Julián Marín...

trinidad indisoluble y el símbolo máximo del gran misterio.

Bajemos de tono, ya que nos hemos iniciado con un diapason muy alto, para ocuparnos ligeramente de algo que nada tiene de particular, ni de extraordinario, aunque quizá pudiese tener algo de una fina emoción para todo fino espíritu.

Pasado mañana, domingo, a la hora del Angelus, la Luna y el planeta Júpiter se encontrarán muy próximos, aparentemente, aunque en realidad una distancia enorme los separa. Bástenos decir que en ese día la luz de Júpiter habrá necesitado para llegar a la Tierra cuarenta y tres (43m.) minutos más o menos de marcha a través del espacio, mientras que la luz de la Luna —ambas presdadas—, no obstante encontrarse nuestro satélite algo más alejado de nosotros en esos momentos, nos llega en menos de un segundo y medio de tiempo. Cuando Júpiter está a la menor distancia de la Tierra, su luz necesita más o menos treinta y cuatro (34m.) minutos de marcha.

A Júpiter, el planeta gigante de nuestro sistema, le ha tocado la suerte, o el honor, sin saberlo, de immortalizar el nombre de dos grandes sabios: Galileo y Römer, mediante sus cuatro primeros satélites, los únicos, a mi ver, que tienen una personalidad física definida, por sus tamaños, luminosidad y distancias al planeta; pues debemos recordar que Júpiter es padre de *undecillitos*; es decir, del doble, más uno, de nuestros *quintillitos*, que tanto ruido han hecho. En el cielo, las cosas más extraordinarias tienen lugar en silencio.

Díre, entonces, que esos cuatro primeros satélites permitieron a Galileo comprobar que giraban alrededor de Júpiter, así como todos los planetas

girar a su vez alrededor del Sol, el pléndido argumento para refutar la teoría copernicana, que en esos momentos se discutía con gran ardor, ni siquiera en la mente del paciente genio de Copérnico, como —lo dije alguna vez en honor a la verdad, lo primero ante todo— la idea perteneció, sin dudar, a Pitágoras y su escuela, que mil años antes de Copérnico enseñaba hablando —pero no escribiendo— que Tierra y Sol eran cósmicos; que tanto los planetas como las cometas giraban alrededor del Sol; que las estrellas eran como nosotros, etc. Es decir, explicaba a ahora llamamos teoría de Copérnico. Sin embargo, el gran mérito de Copérnico consistió, más que nada, en la ordenación, en la simplificación sobre todo, en la comprobación de enseñanza verbal de Pitágoras, lo se oscureció en los tiempos que siguieron, y más tarde discutida libremente, a mi ver, contrariando una obra genial de Copérnico. El gran servicio prestado por los satélites primeros de Júpiter, que me referí, llamados *Io, Europa, Ganímedes y Calisto*, fué el haber servido —el primero— al gran nombre dinamarqués Römer, para terminar nada menos que la medida de la luz, mediante la observación de los frecuentes eclipses del primer satélite, cuyos tiempos iban según las distancias de él a la Tierra. En mi sentir, la realidad —no siempre justa ni precisa— no honró la memoria de Copérnico como éste lo merecía, lo que seguramente muy poco se le importó, estas horas al gran astrónomo danés, que murió hace dos siglos y un tercio.

ITINERARIOS ARGENTINOS

Evocación del nacimiento y vida de la Colonia San José

El primero en saltar a tierra se llamaba Casimiro Delaloye. Era el 2 de julio de 1857. Cien familias, en su mayoría de la Alta Saboya, desembarcaron en la agreste barranca, en la calera de Espiro, en el mismo sitio por donde hoy asoma al río Uruguay la ciudad de Colón.

He aquí una de las preguntas de los inmigrantes: —¿Dónde están los naranjos? Los señadores de fortuna, hombres de montañas nevadas, habían venido en el velero soñando con un vergel de tierra cálida, que aparecería de pronto en el punto de arribo, a la orilla del mar, brindándose pródigo en sus frutos.

En realidad, los intrépidos saboyanos embarcaron destinados a Corrientes, y han visto cómo se desorientan sus proyectos, primero en el laberinto acuático del Ibicuy y ahora en esta barranca defendida por los fiandubayes y los espinillos. Pero se trata de gentes de fe; saben que el hombre no volverá a hallar un paraíso terrenal y que es necesario ganar el pan con el sudor de la frente.

La historia de la colonia San José, que señaló los mejores rumbos agrícolas en el país, pueda ser examinada paso a paso en el archivo de Urquiza, minuciosa, fervientemente ordenada por D. Antonio P. Castro. En estanterías, mesas y anaques, en millares de documentos se perfila con todo su extraordinario relieve la figura del prócer, que al hallar su verdadero camino, el de Caseros, manda sacar de la bandera de Entre Ríos la bárbara sentencia de "Mueran los salvajes unitarios" —en una saia del palacio está la histórica enseña— y que después de las batallas pienza en el arte y en la tierra, en el comercio y la industria, en la consolidación política de la patria, y en su grandeza espiritual. En el suntuoso comedor de la señorial residencia, extendida entre el Paraná, el Uruguay y el río Uruguay, se correspondía en la historia del primer promotor.

Declamamos que al llegar a Villa San José, por caminos de tierra y...

debía hacerse para no caer en la tina, en la superproducción de los dos clases de cereales, que en el campo, atentan los depósitos, gestionan los mercados. Procura tierra para poder pedirle un cada cosa y cuidar la granja, el secreto de la prosperidad de los colonos de San José, que, según ha proyectado, terminaron los dueños de las concesiones. Procurar bastarse a sí mismos, y luego vender en los mercados y en las zonas. Así prosperaron todas herencia para sus descendientes, limpia, sin hipotecas, y en los cos de la ciudad de Colón, en apenas hay movimiento de mos, es la caja de ahorros, que figuran todos los colonos, la que ca la tónica, la que define la misión de aquellos hombres que preguntando por los naranjos de los que trajo más tarde a Cott, que ejercía su santo m en el palacio San José, y que viaje a Europa, comisionado en luziza, en busca de buenas luminarias.

Al llegar en automóvil a San Jos, camino de Colón, en la ciudad del pueblo en torno al que la agricultura en Entre Ríos lleva con humildad su progreso, sin alardes arquitectónicos, los nombres leídos en el palacio, en esa mansión sumera, dos torres y alas iguales, exótico, jardín francés, estatuas bolicas de Europa, Asia, Oceanía, y en pleno campo resumen de aflicciones y anhelos levantado por una pasión: la patria Urquiza por la tierra fértil de cuyo desarrollo agrícola, pues de darle todo el resto correspondía en la historia del primer promotor.

Declamamos que al llegar a Villa San José, por caminos de tierra y...

ismo que más tarde se desvanecería, dice de la lengua española: "Es un viejo reloj rouillé, que está marcando todavía el siglo XVI. No saldrá de ahí".

Si esa era su opinión sobre la lengua misma, es evidente que su sentimiento no podía ser purista. Su violenta polémica con Andrés Bello, y más que con Bello mismo con algunos de sus discípulos, se desencadenó precisamente por sus ideas lingüísticas. Sarmiento, coincidiendo con las concepciones naturalistas de su tiempo, defendía la soberanía del pueblo en materia de lengua y creía en el imperio de la voluntad popular en el desarrollo de los idiomas. Le parecía que Bello era demasiado literato, demasiado conocedor de los arcanos del idioma y que llevaba a la juventud al culto de las exterioridades, con menoscabo de las ideas. Sarmiento quería que los escritores americanos aprendieran primero a pensar y luego a escribir. El purismo le parecía expresión de un espíritu nacional mezquino, y no sentía ningún apego por las formas viejas "de un idioma exhumado de entre los escombros del despotismo político y religioso". Por el contrario, defende el galicismo y la innovación: "El que una voz no sea castellana es para nosotros una objeción de poquísima importancia; en ninguna parte hemos encontrado el pacto que ha hecho el hombre con la divinidad ni con la naturaleza de usar tal o cual combinación de sílabas para entenderse; desde el momento que por mutuo acuerdo una palabra se entiende, ya es buena".

"¡En países como los americanos —exclama—, sin literatura, sin ciencias, sin arte, sin cultura, aprendiendo recién los rudimentos del saber, y ya con pretensiones de formarse un estilo castizo y correcto, que sólo puede ser la flor de una civilización desarrollada y completa!". Su programa era el programa del romanticismo americano: una literatura nueva, hija de la experiencia y de la historia, "expresión de la sociedad nueva que constituimos; toda de verdad, como es de verdad nuestra sociedad; sin más regla que esa verdad misma; sin más maestra que la naturaleza misma; joven, en fin, como el Estado que constituimos. Libertad en literatura como en las artes, como en la industria, como en el comercio, como en la conciencia. He aquí la divisa de la época, he aquí la nuestra. El entusiasmo es la gran regla del escritor, el único maestro de lo bello y de lo sublime".

En su impulso innovador quiere reformar la ortografía, unificándola en los signos y adaptándola a la pronunciación americana. Y en el uso de la lengua predica la máxima libertad. No es posible —dice— "poner coladeras al torrente". Los gramáticos son "como el Senado conservador, creado para resistir a los embates populares, para conservar la rutina y las tradiciones"; son "el partido retrógrado, estacionario, de la sociedad habladora". Pero el mismo torrente les empuja, "y hoy admiten una palabra nueva, mañana un extranjero vivo, al otro día una vulgaridad chocante". Falta espontaneidad en los escritores, y su imaginación está agrotada —dice— por el influjo de los gramáticos, el respeto de los modelos y el temor a las reglas. Lanza entonces —en 1842, y siempre en Santiago de Chile—, lo que se ha llamado su proclama a la juventud: "Cambiad de estudios, y en lugar de ocuparos de las formas, de la pureza de las palabras, de lo redondeado de las frases, de lo que dijo Cervantes o fray Luis de León, adquirid ideas de dondequiera que vengan, nutrid vuestro espíritu con las manifestaciones del pensamiento de los grandes lumináres de la época, y cuando sintáis que vuestro pensamiento, a su vez, se despierta, echad miradas observadoras sobre vuestra patria, sobre el pueblo, las costumbres, las instituciones, las necesidades actuales, y en seguida escribid, con amor, con

es la suma de todos los mal entendidos" su "animula, vagabunda, blandula" habría podido exclamar que para ella representó la confabulación de todas las desventuras. Acaso exista una relación íntima entre el instituto de la poesía y la predestinación del dolor, pues si aquél entraña la sensibilidad más delicada, ésta engendra una receptividad enfermiza para las inducciones ingratas de la realidad. Ello nos explica esa propensión a la desgracia que rige la vida de tantos grandes poetas. En la dedicatoria a Eugène Carrière de los "Poèmes Saturniens", Paul Verlaine nos habla de "la lógica de una influencia maligna..."

No hay visibles motivos por aquel entonces para que ese joven de veintidós años se diga nacido bajo el signo infausto de Saturno. Hijo de la burguesía militar, empleado en el Hôtel de Ville de París, el grupo del "Parnaso" veía en él a su mejor promesa. Leconte de Lisle lo recibía como tal en sus "sábados", Théodore de Banville lo acogía con admiración en sus "jueves". Es, sin embargo, un emotivo ese discípulo

la música subjetiva sobre toda consideración retórica, como aconsejará el mismo en su "Arte Poétique":

De la musique avant tout chose...
Pas la couleur; rien que la nuance...
Prends l'éloquence et tords lui son cou.

Todo parece sonreír a la sazón a ese poeta con veleidades de "dandy" y prestigio de precursor, y si después de la "Commune" debe buscar el exilio es para retornar con el predicamento del patriota. Cruzase entonces en su camino Arthur Rimbaud, y es el abandono del hogar conyugal, el episodio policial de Bruselas, la prisión de dos años en la cárcel de Mons... Paul Verlaine sale de ella vencido para la normalidad del mundo, pero agraciado por la fe en lo sobrenatural del cielo. Se ha perdido a sí mismo, pero ha encontrado a Cristo. Nada podrá contra su carne pecadora y

contraste, hacia esferas que pueden confundirse con la beldad. Minado por la ternura exacerbado por el alcohól, llegó a convertirse en un desecho humano; la benevolencia divina, al iluminar su cerebro y encender su corazón, lo convirtió en un místico. Algunos han dicho que "Sagesse" es, después de "La Divina Comedia", el más grande de los poemas católicos. Es, al menos, el más lacerante, el más conmovedor:

O mon Dieu, vous m'avez blessé d'amour. — Et la blessure est encore vibrante. — O mon Dieu, vous m'avez blessé d'amour...

Incurriríase en fariseísmo al dudar de la verdad íntima del catolicismo de ese pésimo hijo de la Iglesia. Es difícil determinar con precisión dónde termina el mandato vital y comienza la actitud fingida en las bruscas evoluciones espirituales a que nos tienen acostumbrados los poetas.— autosugestionables por sensibles y

Intimamente con una pureza de conciencia primigenia, el poeta se entregó a una enseñanza desinteresada y a una fuerza íntima, más poderosa que cualquier consideración o conveniencia. Cada poema suyo es un instante de su devenir sentimental y casi no hay sugestión del temperamento humano sin registro en ese florilegio. "Ya cándida hasta lo pueril, ya sutil hasta lo extremo; ora profunda hasta lo sublime o desenfadada hasta lo cínico; bien prudente hasta el escrúpulo o inocente hasta la santidad; por momentos alegre hasta la locura, ferviente hasta el éxtasis del espíritu o de la carne, o triste hasta la muerte..." ha podido decir de su inspiración Charles Morice, que como pocos lo comprendió y lo amó. Jules Lemaitre ha expresado que es el único escritor de su generación que no reconoce maestros. Por eso ha creado tantos discípulos. Si Baudelaire fué el primero en exaltar el valor de los símbolos y Mallarmé erigió

Para Spranger la época central de la infancia comprende de los tres a los siete años y se caracteriza por su fantasía vivaz, que se proyecta sentimentalmente en todas las cosas del medio y que lo anima todo antropomórficamente. Pero —advierte— esa caracterización no es del todo exacta, porque en el niño no existe la diferencia entre la fantasía y la realidad que existe en nosotros. Para él, lo que a nosotros nos parece fantasía tiene valor de realidad. Por otra parte, el niño vive sumergido en las personas y "cosas del medio en que actúa sin diferenciarlas como seres independientes.

En esta edad el niño posee un mundo espacial muy limitado, pero muy intenso; conoce las cosas próximas y tiene una vaga impresión de las remotas. Su mundo temporal no es continuo como en nosotros, sino que está constituido por una serie de puntos o momentos desiguales unos de otros, aunque cada uno es vivido de modo muy intenso. Por último, no conoce el efecto de las leyes naturales, ni percibe las fuerzas propias y ajenas.

En el período de los ocho a los doce años, precursor de la pubertad, hay una diferencia notable con el anterior. Se despiertan en el niño su sentimiento corporal y su seguridad interior; establece diferencias entre la realidad y la fantasía y se interesa por el mundo exterior. Al mismo tiempo actúa ya con sus camaradas de juego y se despiertan en él los intereses técnicos. Se establece, en suma, un equilibrio entre las fuerzas psíquicas y físicas que desaparecerá al entrar en la pubertad.

Charlotte Bühler ha ido más allá en este análisis del desarrollo del niño, haciendo observaciones muy finas sobre cada uno de sus momentos o períodos, que divide en cinco, desde el nacimiento a la pubertad.

En el primer período, que corresponde al primer año de vida, la conducta del niño se caracteriza por sus reacciones, o mejor, por sus movimientos espontáneos. Es la suya una actividad orgánica, que poco a poco es substituida por una actividad exploradora, funcional. Sus respuestas a las impresiones de los extraños son más bien negativas.

Porque Sarmiento y Unamuno partían de la misma actitud, arrebatada y noble, ante las cosas. Sarmiento quería, sobre sus hombros de titán, llevar la civilización al desierto. Unamuno quería despertar conciencias, europeizar a España, hispanizar a Europa. Los dos eran hombres de acción, y si cayeron muchas veces en el error, no cayeron jamás en la mentira. Sarmiento dijo de sí mismo en 1852, emigrado de nuevo: "Soldado, con la pluma o con la espada, combato para poder escribir, que escribir es pensar; escribo como medio y arma de combate, que combatir es realizar el pensamiento". Y Unamuno, que buscaba siempre la paz en la guerra y la guerra en la paz, que hizo de toda su vida una lección heroica, sólo escribía por la verdad y para la verdad: "No mentir nunca, ni por comisión ni por omisión... No sólo no decir mentiras, sino tampoco callar verdades... Decir la verdad, sobre todo cuando más os perjudique y cuando más inoportuno lo crean los prudentes" ¿Y qué es la verdad? La verdad de Unamuno es la verdad moral: "Verdad es lo que se cree de todo corazón y con toda el alma. ¿Y qué es creer algo de todo corazón y con toda el alma? Obrar conforme a ello". Así vivió Unamuno y así murió, como él lo había previsto: "Morirse de ver la verdad"

der ante la lucha por la conservación y exaltación de la existencia, en el niño constituye el contenido esencial, peculiar de su vida. En tanto que no interviene la educación —dice, sin duda refiriéndose a la característica de su época— la existencia infantil está enteramente llena de actividades lúdicas. Frente a la concepción tradicional, acentúa el carácter de "seriedad" del juego infantil, que sirve como de ejercicio, como de autoformación. Y afirma que "nosotros jugamos no porque somos jóvenes, sino que poseemos una juventud para poder jugar".

Estas caracterizaciones generales de la infancia necesitan ser completadas por la particularización de las diversas edades o fases que la constituyen. No es lo mismo referirse a un niño de tres o cuatro años que a uno de ocho o nueve. La infancia no sólo se diferencia respecto al hombre, sino que también posee diferencias respecto a los diversos momentos de su desarrollo. No se puede hablar, pues, del niño en abstracto, sino del niño de esta o aquella edad.

En este sentido se han realizado diversas caracterizaciones, que en general responden a las dos grandes corrientes en que se divide hoy la psicología de la infancia y la psicología humana en general: una es la dirección de la psicología espiritual, tal como la representa Spranger; otra es la de la psicología realista, representada, por ejemplo, por Charlotte Bühler.

En un vaivén de nubes y saludos lo ahogó el agua final, la desolada. Le iluminó los ojos el aire azul del cardo. Se llenó de guitarras.

Charlotte Bühler ha ido más allá en este análisis del desarrollo del niño, haciendo observaciones muy finas sobre cada uno de sus momentos o períodos, que divide en cinco, desde el nacimiento a la pubertad.

En el primer período, que corresponde al primer año de vida, la conducta del niño se caracteriza por sus reacciones, o mejor, por sus movimientos espontáneos. Es la suya una actividad orgánica, que poco a poco es substituida por una actividad exploradora, funcional. Sus respuestas a las impresiones de los extraños son más bien negativas.

CARACTEROLOGÍA DE LA INFANCIA

Por Lorenzo Luzuriaga

(Para LA NACION) — BUENOS AIRES, marzo de 1941

la infancia inició una nueva era, que sólo ha alcanzado su máximo desarrollo en los últimos veinte años, con las obras maestras de Stern, Bühler, Koffka, Piaget, etc. Dadas la gran riqueza y variedad de las observaciones recogidas y la falta de verdaderos esquemas científicos, es muy difícil trazar un cuadro acabado de la vida infantil. Pero en términos generales se puede intentar una caracterización que sirva de orientación a los no iniciados en estos estudios.

Partiendo de la tradicional división tripartita, suelen reconocerse tres grados o momentos esenciales en el desarrollo del niño: la infancia, hasta los seis o siete años; la niñez, hasta los trece o catorce y la adolescencia hasta los diez y siete o diez y ocho. Algunos llegan a subdividir estos periodos en otros menores; pero en general se acepta aquella clasificación, que coincide además con los períodos de escolaridad. Lo más importante aquí es la división que introduce el fenómeno de la pubertad entre la niñez y la adolescencia.

¿Cuáles son las características de esas edades? Hasta hace muy poco tiempo no se poseía una caracterización general de la vida infantil; se concebía al niño como un agregado de elementos diversos —sensaciones, representaciones, sentimientos, afectos— y se estudiaba cada uno de ellos separadamente. El elemento más importante era la inteligencia y a ella se han dedicado infinidad de estudios y pruebas mentales, suscitados por el carácter intelectualista de la educación tradicional. Pero en nuestro tiempo se ha concebido al niño como un organismo unitario, estructurado, sometido a desarrollo y con

diferencias individuales importantes. En este sentido, los estudios actuales se realizan en dos direcciones principales: horizontalmente, según las diversas fases de su desarrollo, por grados de edad; verticalmente, según sus diferencias caracterológicas o de constitución. Sin embargo de estas diferencias, que indicaremos después, se han reconocido algunos rasgos esenciales, propios de la vida infantil en general.

Así, por ejemplo, para Claparède la infancia es la edad propia del juego. En las especies animales —dice— cuanto más larga es la infancia más aumenta el período de la plasticidad, durante el cual el animal juega, imita y experimenta, es decir multiplica sus posibilidades de acción; mientras que la edad adulta representa la cristalización y la petrificación.

En este mismo sentido, Koffka establece la ley siguiente: cuanto más alto se halla un ser vivo en la serie animal tanto más desamparado está a su nacimiento y tanto más dura el período de la infancia. Para él la infancia es período típico del aprendizaje. Las operaciones anímicas superiores, las que distinguen a los seres más evolucionados de los inferiores, no se pueden alcanzar mediante el crecimiento y desarrollo espontáneos, sino que necesitan un aprendizaje, y ésta es la función propia de la infancia.

Finalmente, según Karl Groos, mientras que para el adulto es el juego sólo un fenómeno secundario, que tiene que retroce-

PAISANO MUERTO EN EL RIO

(Para LA NACION)

BUENOS AIRES, marzo de 1941

Zona de sangre alerta y reciedumbre, el hombre siente que lo vence el río cuando el tropel de la última guerrilla enciende de tambores sus oídos.
Todo él, hombre de frente, como el árbol. Y el río es la traición, el blando halago que no lo quiere herir, que se lo lleva...
¿Dónde hacer pie, mi Dios, para enfrenarlo?
Una luz sin piedad juega en la orilla y lo enloquece de salud y gritos;

—Que me dejen medirme cara a cara, verme en mi propia sangre y apellido.
—Que me den tierra firme aunque los yuyos me ganen luego el lado del cuchillo.
Su mano lucha por gozar su fuerza, por hacerse raíz, garfio rebelde antes que el agua le sosiegue el pulso, le apague ese caudal que lo sostiene.
—Que el cencerro puntual de anochecida me ayude a bienmorir de muerte entera.
—Que el lucero del alba me atestigüe el último ademán cuando amanezca.

Acá le nubla el río su sonrisa de hombría y amistad, allá le encuentra el corazón sin miedo, galopando, porfiando su querencia.
En el rumor del agua hay una tierna voz de inminente luto y desconsuelo. ¿Su infancia, a pie, pisándole las huellas o esa vihuela que le duele adentro?

Juan G. Ferreyra Basso

Les dice adiós, les dice que lo dejen ganándose la muerte sin desmayos. Pero lo llaman todos. Para siempre y entre peces lo busca su caballo.
Una brisa amorosa, casi llanto, lo refresca y se lleva el olor de su pelo: Tal vez la madre, viéndole los ojos. Tal vez viento del Sur, reconociéndolo.
—¿Para qué esta batalla, pobre mío? Déjale el rostro al agua y el ramal de tu sangre con un fuego que alienta y se te apaga.

Pide perdón, pide perdón. ¿Quién besa su frente varonil, su ardua mejilla? Un tiempo de inocencia y gallardía le retorna la edad, lo purifica.
Mientras el pecho llora todavía un trebol que nunca ha de nacerle, siente que el cuerpo se le va entregando y el río empieza a ser un llano verde.
(En un vaivén de nubes y saludos lo ahogó el agua final, la desolada. Le iluminó los ojos el aire azul del cardo. Se llenó de guitarras).

SARMIENTO Y UNAMUNO ANTE EL PROBLEMA DE LA LENGUA

A dos generaciones de distancia, y separados por la inmensidad que va desde el escenario argentino al español, Sarmiento y Unamuno están unidos, sin embargo, por una profunda afinidad interior que les hace reaccionar de manera análoga ante los acontecimientos de su tiempo. Vamos a verlo en su actitud frente a la lengua española y, más que nada, frente a un problema fundamental en el manejo de la lengua: libertad o academicismo.

Sarmiento empezó por ser purista. Confiesa que en muchos años de enseñanza a los niños de escuelas primarias y adultos de la Escuela Normal quiso imponerles la pronunciación de la z para guiar la ortografía y escribió e imprimió a sus expensas métodos de lectura basados en la pronunciación recta. Confiesa también que se ejerció en imitar a lo mono el habla de los españoles. Pero pronto el maestro provinciano se transforma en rebelde. Enemigo de la dictadura, se vuelve enemigo de toda sujeción: de las normas neoclásicas, que identificaba con la cultura española, y hasta de todo lo español. La independencia política quiere convertirla también en independencia lingüística. En 1841, emigrado en Santiago de Chile, dice: "Los idiomas, en las migraciones como en la marcha de los siglos, se tienen con los colores del suelo que habitan, del gobierno que rigen y las instituciones que las modifican. El idioma de América deberá, pues, ser suyo propio, con su modo de ser característico y sus formas e imágenes tomadas de las virginales, sublimes y gigantescas que su naturaleza, sus revoluciones y su historia indígena le presentan. Una vez dejemos de consultar a los gramáticos españoles para formular la gramática hispanoamericana".

En este impulso, y a pesar de su admiración por Larra, llega casi a abjurar de la lengua española. En 1842 escribe: "Tenemos que ir a mendigar a las puertas del extranjero las luces que nos niega nuestro propio idioma". Y en 1856: "Si fuera posible cambiar idiomas voluntariamente, el hombre de Estado propendría a cambiar el idioma inviable por otro más conductor de los conocimientos humanos". Y en 1866: "Como instrumento de civilización, puede decirse que el idioma castellano es una lengua muerta. Ni en política, ni en filosofía, ni en ciencias, ni en artes es expresión del pensamiento propio ni vehículo de las ideas de nuestra época". Y en 1870, ya presidente de la República, escribe al ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela: "¿Cree V. E. que se pueden organizar y desenvolver sociedades civilizadas con una lengua que, por bella que sea, no es órgano de transusión del pensamiento moderno?... Necesitaríamos traducir al español dos mil obras de las que caracterizan y constituyen la civilización moderna"... Y, finalmente, en una carta particular, en 1872, con pesimismo que más tarde se desvanecería, dice de la lengua española: "Es un viejo reloj rovellado, que está marcando todavía el siglo XVI. No saldrá de ahí".

Si esa era su opinión sobre la lengua misma, es evidente que Sarmiento no podía ser purista. Su violenta polémica con Andrés Bello, y más que con Bello mismo con algunos de sus discípulos, se desmenuzó precisamente por sus ideas lingüísticas. Sarmiento, con ideas lingüísticas, con concepciones coincidiendo con las concepciones de su tiempo, defendió

corazón, lo que se os alcance, lo que se os antoje, que eso será bueno en el fondo, aunque la forma sea incorrecta; será apasionado, aunque a veces sea inexacto; agraderá al lector, aunque rabie Gareilaso... Entonces habrá prosa, habrá poesía, habrá bellezas. La crítica vendrá a su tiempo y los defectos desaparecerán".

* *

Sarmiento nace—en su rincón provinciano—entre el estruendo de la lucha contra España. Unamuno, en cambio, vasco de origen, busca universalidad en la lengua española, que él supo hacer suya en una lucha dramática que abarca toda su vida de escritor. Unamuno conocía profundamente la obra de Sarmiento, "el gran



Sarmiento"—como le llama—, "gran héroe americano, el más grande acaso de sus héroes por el pensamiento", "aquel genio a quien tantas veces la canalla trató de loco". Y hasta dió una conferencia sobre Sarmiento en el Ateneo de Madrid para hacerlo conocer en España. Pero su actitud ante la lengua nace indudablemente de su posición ante la cultura y la vida de España. Unamuno se burla de "la señora gramática", del "supersticioso y vano respeto a una casticidad empobrecedora", del "infecto gramaticismo", del "gobierno de los muertos", de "la pesada ruma de los viejos autores consagrados", del "servilismo academicista". Unamuno representa la reacción contra la retórica y la ampul-

sidad tradicionales. También él es un rebelde, no contra la lengua misma ("la lengua es la sangre del espíritu"), sino contra el manejo que se hacía de esa lengua, contra "la achatadora uniformidad" de los escritores de su tiempo, contra "el decir angulosado, con hinchazones de artritís". "Parece—dice—que las palabras, giros y modismos sobrenehos los agarran y atan las ideas, en lugar de ser estas las que cojan y moldeen a aquellos". "El castellano ha perdido fecundidad", exclama en una ocasión. Quería un estilo poderoso, aunque fuera incorrecto, y no esas "meleposas escritas con el más chineco artificio gramatical y retórico". Porque a Unamuno le interesa-

EN EL CENTENARIO DE PAUL VERLAINE

Por Adolfo Mitre

(Para LA NACION) — BUENOS AIRES, marzo de 1944

de la escuela de la impasibilidad como canon supremo, y si encuadra en ella por su culto de la perfección en la forma supera su algeidez orgullosa por la tibieza confidencial con que denuncia los luctuosos presagios de su "alma profética":

Le bonheur a marché côte à côte avec moi; — Mais la fatalité ne connaît point de trêve: — Le vert est dans le fruit; le reveil dans le rêve — Et le remords est dans l'amour: telle est la loi. — Le bonheur a marché côte à côte avec moi...

Hay versos en esta estrofa que parecen de un romántico—¡oh manes de Alfred de Vigny!— en "Fêtes Galantes" el encanto de lo clásico se acentúa en el hechizo de lo moderno, y hasta algo de Grecia llega a través de un Versalles consciente de lo efímero de su grandeza:

Dans le vieux parc solitaire et glacé — Deux spectres ont évoqué le passé...

"La Bonne Chanson" es la loa al amor que Dios bendice, es la alabanza nupcial a la felicidad inesperada, y "Romances sans Paroles" insinúa, anuncia, el advenimiento del "simbolismo", al concretar "avant la lettre" el sentido de una estética fundada en la primacía de la música subjetiva sobre toda consideración retórica, como aconsejará él mismo en su "Arte Poétique":

De la musique avant tout chose...

Pas la couleur; rien que la nuance...

Prends l'éloquence et tords lui son cou.

vehemente, pero su espíritu sabrá siempre dónde se hallan la salvación y la verdad. Se establecerá entonces esa controversia dramática de su existencia entre la vocación del mal y la aspiración al bien que se reflejará en la extraña dualidad de su obra, alternativamente sensual y religiosa. Acaso la concepción de la culpa agravara en un principio la inclinación al vicio al prolongar en postración moral la inevitable caída; el don del arrepentimiento lo elevó, por

por imaginativos teatrales—, pero en Verlaine mucho se puede negar, inclusive el genio, como lo hace Paul Souday, pero no la espontaneidad en la inspiración. El Padre Le Cardonell, que tan bien lo conoció, dice que "en su obra no hay literatura y es como una vena abierta que sangra...". Añade que "había en él un hombre negro y un hombre blanco, en continua lucha, un pobre fauno y un monje de la Edad Media...". Este se expresaría en "Liturgias



contrasté, hacia esferas que pueden confundirse con la beatitud. Minado por la eternidad, exacerbado por el alcohol, llegó a convertirse en un desecho humano, la benevolencia divina, al iluminar su cerebro y encender su corazón, lo convirtió en un misticismo. Algunos han dicho que "Sagesse" es, después de "La Divine Comédie", el más grande de los poemas católicos. Es, al menos, el más logrado, el más consciente.

Intimes" con una pureza de concepción primitiva y suprema... *Je crois ce que l'Église Catholique — M'enseigne des Vagos d'entendement...*

sencilla siempre a fuer de limpia de toda intención trascendente, se vuelve entonces confusa hasta lo incomprensible y la vaga claridad que en ella despierta no es precisamente ortodoxa. "Pauvre Leliane" no logra explicar su proceder, pues es un enigma para sí mismo, pero trasunta la agonia constante de su espíritu, el debate entre la sangre "sutil como lava" y el corazón en gracia de amor a Jesús. Expresa Charles Péguy que probablemente los varones predilectos del Señor son aquellos que se han acendrado en la crueldad de fuego de esa lucha interior: "les saints ne son pas des messieurs tranquilles...". Si han nacido imperfectos es para que puedan dominar la materia y así mostrar su grandeza.

Paul Verlaine no venció a la carne por el rigor de la virtud, pero la superó por virtud del espíritu. Presa de todas las concupiscencias, llegó a rebajar su talento en copias soeces y "confesiones" venales, pero conservó siempre esa pureza de alma y esa ingenuidad de corazón que con frecuencia atravesaba sin mancharse en medio de la depravación y del delito. Fue un niño toda su vida ese viejo precoz, de sensibilidad refinada hasta lo malsano. La espontaneidad bullente de su yo de ególatra delicado y pasional asigna

sentido irresistible a su menaje, redime la ruindad de su conducta. Todo en él responde a una fuerza íntima, más poderosa que cualquier consideración o conveniencia. Cada poema suyo es un instante de su devenir sentimental y casi no hay sugestión del temperamento humano sin registro en ese florilegio. "Ya cándida hasta lo pueril, ya sutil hasta lo extremo; ora

tarlo. Pocas cosas conozco más desgraciadas que las producciones de los imitadores de la hechura literaria del Quijote, como no sean las de aquellos otros que pretenden escribir en estilo bíblico, haciéndolo en frases cortas, con muchos puntos finales y muchas "ys" y repletiendo mucho las cosas". Unamuno pedía "inspiración y soplo quijectives" en un estilo y lenguaje que se apartaran de los empujados por Cervantes. El Quijote—dice—"hasta gana traducirlo" y "si ha sido mejor sentido fuera de España que en España misma, se debe en buena parte a que no ha podido empañar su belleza la preocupación del lenguaje".



Unamuno universalista era incompatible con un casticismo estrecho, y su carácter independiente mal podía avenirse con la servidumbre académica. La lengua castellana tiene que modificarse hondamente, "haciéndose de veras española o hispanoamericana, si ha de arraigar en los vastos territorios por que hoy se esparce". "Revolucionar la lengua—dice en julio de 1901, en un prólogo a Manuel Ugarte—es la más honda revolución que puede hacerse; sin ella la revolución en las ideas no es más que aparente. No caben, en punto a lenguaje, vinos nuevos en viejos odres". Para eso Unamuno defiende la

introducción de vocablos extranjeros y el uso de palabras nuevas. "Meter palabras nuevas—dice—haya o no otras que las reemplacen, es meter nuevos matices de ideas". "A una invasión de atrocidades barbarismos debe nuestra lengua gran parte de sus progresos... El barbarismo será tal vez lo que preserve a nuestra lengua del salvajismo, del salvajismo a que caería en manos de los que nos quieren en la selva donde el salvaje se basta. El barbarismo produce al pronto una fiebre, como la vacuna, pero evita la viruela. Por otra parte, son barbarismos los galicismos y los germanismos actuales, y no lo eran acaso los hebraísmos de fray Luis de León, los italianismos de Cervantes y el sinnúmero de latinismos de nuestros clásicos? El mal no está en la invasión del barbarismo, sino en lo poco asimilativo de nuestra lengua, defecto que envanece a muchos".

Para renovar la lengua española quería que se estudiara la influencia del habla popular sobre la literaria, y viceversa. "para que los jóvenes que van a bachillerarse—dice—aprendieran a no desdenar los llamados disparates del pueblo, ni las acepciones que vienen del arroyo, aprendieran que vale más reempezar la lengua literaria en la fuente viva del habla popular que en los estanques miasmáticos del arcaísmo". Unamuno se burla del erudito "calafateado y embreado contra el aire fresco de la lengua viva de la calle, que busca el idioma en libricos empolvados"... "El pueblo es el verdadero maestro de la lengua... que no hay academias ni gramáticas, ni erudición ni escuelas que valgan contra la ley de vida".

Como Sarmiento, aunque de manera menos radical, era partidario de la reforma ortográfica, de que se escribiera como se pronuncia. Decía que plantaría una p a septiembre o escribir subscriptor y obscuro era "el colmo de la pedantería y de la ignorancia de las leyes biológicas de una lengua". Y agregaba: "ni aunque me aspen me hacen escribir inconsciente o incognoscible". Vea en ello un falso afán de distinción, comparable con las largas uñas de los chinos, y quería "quebrantar los cimientos de la pedantería bachillerisca": "¡Qué martirio—dice—aquél que se somete a los pobres niños para que no sean ordinarios, sin que por eso lleguen a extraordinarios jamás!... Amaba tanto la libertad que no le asustaba la anarquía: "La anarquía en el lenguaje—dice—es la menos de temer". "Derrámase hoy la lengua castellana por muy dilatadas tierras... Natural es que en tales circunstancias se diversifique el habla, ¡y por qué ha de pretender una de esas tierras ser la que dé norma y tono al lenguaje de todas ellas? ¡Con qué derecho se ha de arrojar Castilla o España el cacato lingüístico? El rápido intercambio que a la vida moderna distingue impedirá la partición del castellano en diversas lenguas, pues habrán de influirse mutuamente las distintas maneras nacionales, yendo la integración al paso mismo a que la diferenciación dialectal vaya".

L'amour de la patrie est le premier amour — Et le dernier amour après l'amour de Dieu...

Amaba Francia, sí, a ese poeta por el cual poco podía hacer materialmente, pues era un inadaptable para la convivencia apacible, para la felicidad serena de lo convencional. Un banquero, al verlo una tarde desastrado y caído sobre una mesa de un "caveau" del Boulevard Saint-Michel, extendióle un cheque por cinco mil francos de la rica moneda francesa de antaño: dos días después el banquero encontraba al poeta caído y desastrado sin un "sou" en el bolsillo. Pero, ¿qué le importaba esto a él, pues no le faltaría el vaso de ajenjo fiado por el camarero amigo o pagado por la mujerzuela a quien devolvía en versos su generosidad total? El Estado le cerraba la puerta de los calabozos y le abría la de los hospitales, dándole salvoconductos sin destino fijo, para que los emplea-

de atrocidades barbarismos debe nuestra lengua gran parte de sus progresos... El barbarismo será tal vez lo que preserve a nuestra lengua del salvajismo, del salvajismo a que caería en manos de los que nos quieren en la selva donde el salvaje se basta. El barbarismo produce al pronto una fiebre, como la vacuna, pero evita la viruela. Por otra parte, son barbarismos los galicismos y los germanismos actuales, y no lo eran acaso los hebraísmos de fray Luis de León, los italianismos de Cervantes y el sinnúmero de latinismos de nuestros clásicos? El mal no está en la invasión del barbarismo, sino en lo poco asimilativo de nuestra lengua, defecto que envanece a muchos".

Para renovar la lengua española quería que se estudiara la influencia del habla popular sobre la literaria, y viceversa. "para que los jóvenes que van a bachillerarse—dice—aprendieran a no desdenar los llamados disparates del pueblo, ni las acepciones que vienen del arroyo, aprendieran que vale más reempezar la lengua literaria en la fuente viva del habla popular que en los estanques miasmáticos del arcaísmo". Unamuno se burla del erudito "calafateado y embreado contra el aire fresco de la lengua viva de la calle, que busca el idioma en libricos empolvados"... "El pueblo es el verdadero maestro de la lengua... que no hay academias ni gramáticas, ni erudición ni escuelas que valgan contra la ley de vida".

Como Sarmiento, aunque de manera menos radical, era partidario de la reforma ortográfica, de que se escribiera como se pronuncia. Decía que plantaría una p a septiembre o escribir subscriptor y obscuro era "el colmo de la pedantería y de la ignorancia de las leyes biológicas de una lengua". Y agregaba: "ni aunque me aspen me hacen escribir inconsciente o incognoscible". Vea en ello un falso afán de distinción, comparable con las largas uñas de los chinos, y quería "quebrantar los cimientos de la pedantería bachillerisca": "¡Qué martirio—dice—aquél que se somete a los pobres niños para que no sean ordinarios, sin que por eso lleguen a extraordinarios jamás!... Amaba tanto la libertad que no le asustaba la anarquía: "La anarquía en el lenguaje—dice—es la menos de temer". "Derrámase hoy la lengua castellana por muy dilatadas tierras... Natural es que en tales circunstancias se diversifique el habla, ¡y por qué ha de pretender una de esas tierras ser la que dé norma y tono al lenguaje de todas ellas? ¡Con qué derecho se ha de arrojar Castilla o España el cacato lingüístico? El rápido intercambio que a la vida moderna distingue impedirá la partición del castellano en diversas lenguas, pues habrán de influirse mutuamente las distintas maneras nacionales, yendo la integración al paso mismo a que la diferenciación dialectal vaya".

El problema de la expresión lo explicaba con una imagen: cortarse un traje a la medida del pensamiento. Y aquí coincide casi con los términos mismos de Sarmiento: "¿Que cómo se hace eso? A la buena de Dios, cada cual como mejor se las componga, salga lo que saliere, cada uno con su cada-unada, y luego... luego... Viva la libertad... La libertad, que es la conciencia de la necesidad. Escribe como te dé la real gana, y si dices algo de gusto o de provecho y te entienden, y con ello no cansas, bien escrito está como esté; pero si no dices cosa que lo



Proyecto:

**DIGITALIZACION DE ARTICULOS SOBRE
EL TERREMOTO DE 1944 EN SAN JUAN**

Institución Responsable: Sociedad Franklin Biblioteca Popular

Domicilio: Laprida 68 Este. C.P.: 5.400 Capital. San Juan

E-mail: bibliotecapopularfranklin@gmail.com

Teléfono: 0264- 422-4998

Responsables del proyecto:

Silvia Dávila (Directora de la Biblioteca)

Luis Alberto Olguin (Programador)

Ricardo Aguilera (Digitalizador)

Juan Manuel Olguin Carrillo (Digitalizador)

Proyecto co-financiado con aportes de la Fundación Banco San Juan

2019